



## GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH



# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 0310-2011-REGION ANCASH/PRE

Gerencia Regional de Planeamiento,  
Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Sub Gerencia de Desarrollo Institucional

Huaraz - Ancash - Perú

## CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
I. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	4
1.1 Organización Estructural	4
1.2 Antecedentes del Gobierno Regional de Ancash	5
II. FUNCIONES GENERALES	9
III. PERSPECTIVAS DE DESARROLLO	10
- Misión y Visión Institucional del Gobierno Regional de Ancash	10
- Objetivos Estratégicos	10
- Lineamientos de Política Institucional	13
IV. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	15
4.1 Presupuesto Institucional de Apertura 2011 por Fte de Fto a Nivel de Pliego	15
4.2 Presupuesto Institucional de Apertura 2011 por Genérica de gasto	16
4.3 Presupuesto Institucional de Apertura 2011 por Categoría de Gasto	17
4.4 Presupuesto Institucional de Apertura 2011 por Unidades Ejecutoras	18
V. ANEXO	21
5.1.- Programación de Actividades 2011	

## **PRESENTACIÓN**

El Plan Operativo Institucional del Gobierno Regional de Ancash, se formula sobre la base de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales Ley N°-27867 y su modificatoria Ley N°. 27902; y en concordancia con los lineamientos de políticas nacionales y sectoriales, enmarcado dentro del proceso de descentralización del país y la modernización del Estado, que tiene como finalidad de proponer los objetivos y metas institucionales, expresadas en las Actividades y Proyectos programados.

El presente documento de Gestión Institucional, contiene (04) capítulos: el Primero, se refiere a la Organización y Funcionamiento; el segundo capítulo, referido a las Funciones de la Entidad; el tercero, trata sobre las Perspectivas de Desarrollo y el cuarto capítulo está referido al Presupuesto Institucional con sus respectivas matrices.

El Plan Operativo Institucional 2011, sirve como una herramienta de gestión de corto plazo, en el cual contempla las actividades de funcionamiento a desarrollarse durante el ejercicio presupuestal 2011 por las Gerencias Regionales y sus respectivas oficinas que las conforman.

## I. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

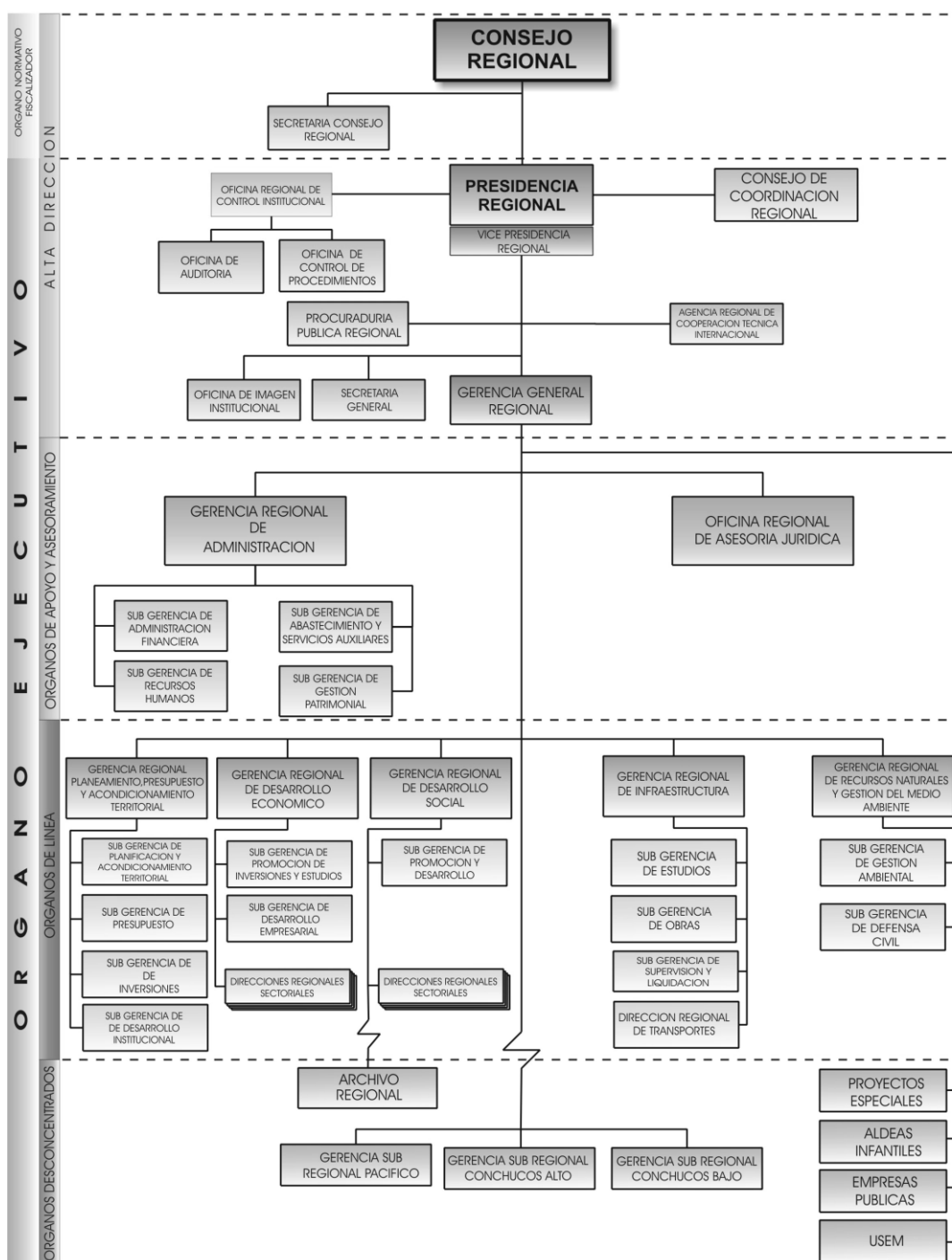
### 1.1 Organización Estructural

La Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, expresa las competencias constitucionales, competencias exclusivas y las atribuciones del Consejo Regional y del Presidente Regional, facultando que la Gestión Regional regule la aprobación de las normas reglamentarias de organización y funciones de las Dependencias Administrativas del Gobierno Regional.



### ORGANIGRAMA ANALITICO DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

APROBADO SEGUN ORDENANZA REGIONAL N° 013-2006- REGION ANCASH/CR



## 1.2 ANTECEDENTES DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

### Creación

El Gobierno Regional de Ancash entró en funcionamiento a partir del 01 de Enero del año 2003 de acuerdo a lo señalado en la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales del 18 de noviembre del 2002 y su modificatoria aprobada mediante Ley N° 27902.

Su Reglamento de Organización y Funciones fue aprobado mediante Ordenanza Regional N° 002-2003-CR/RC de fecha 20 de enero del 2003, actualizado el año 2004 mediante Ordenanza Regional N° 001-2004-REGION ANCASH/CR y reformulado el año 2006 a través de Ordenanza Regional N° 013-2006-REGION ANCASH/CR.

Los funcionarios y servidores del Gobierno Regional de Ancash, se sujetan al régimen laboral aplicable a la administración pública, conforme a lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público, Decreto Legislativo N° 728 y otras normas conexas y complementarias.

### Ubicación Física

El Gobierno Regional de Ancash, institucionalmente como sede central, se encuentra ubicado en la capital del departamento de Ancash, ciudad de Huaraz, distrito de Independencia.

### Organización Interna

La Organización se basa en una estructura orgánica establecida por Ley, El Consejo Regional, como órgano normativo y fiscalizador del Gobierno Regional; La Presidencia Regional, como órgano ejecutivo del Gobierno Regional; El Consejo de Coordinación Regional, como órgano consultivo y de coordinación del Gobierno Regional con las Municipalidades.

### Diagnostico Institucional

El Gobierno Regional de Ancash, tiene por finalidad esencial fomentar el desarrollo integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada y el empleo y garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo.

El Gobierno Regional mantiene relaciones con los Gobiernos Locales provinciales y distritales, instituciones públicas, instituciones privadas y la sociedad civil del departamento, utilizando los mecanismos de coordinación y concertación que la ley indica, se ha constituido el Consejo de Coordinación Regional, que está facultado a brindar su opinión con respecto al Plan de Desarrollo Regional Concertado y los Presupuestos Participativos.

El centralismo limeño que aún persiste en las instituciones públicas, principalmente en los Ministerios a través de sus instituciones públicas descentralizadas que operan en este ámbito, no permiten ejecutar con mayor fluidez acciones de coordinación, e inclusive la ejecución de proyectos, que respondan a las necesidades regionales.

El Personal del Gobierno Regional de Ancash, no obstante su calificación, requiere de un proceso de inducción y capacitación enmarcado en los diferentes sistemas administrativos vigentes, para superar aspectos y procesos burocráticos, legalistas e inflexibles, considerando importante tomar en cuenta las demandas sobre el establecimiento de políticas de personal y de remuneraciones, capacitación e incentivos adecuados.

En su estructura orgánica, se han definido las Gerencias Regionales de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Infraestructura, Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Desarrollo Económico, Desarrollo Social y Administración.

El proceso de desconcentración a nivel sub regional, se han constituido la Gerencias Sub Regionales de El Pacifico (Chimbote), Conchucos Alto (Huari) y Conchucos Bajo (Pomabamba) que aun es débil; por la escasa capacidad instalada y la limitada autonomía de estas oficinas sub regionales; así como, por su incapacidad de articular y concertar los servicios y la inversión pública en su jurisdicción.

La articulación de la sede central del Gobierno Regional con las Direcciones Regionales Sectoriales se limita básicamente a los aspectos administrativos, siendo necesario abordar a profundidad la articulación programática, el trabajo concertado y la coordinación multisectorial, asumiendo además las tareas de supervisión de los servicios, para que la presencia del Estado tenga un impacto significativo.

El Gobierno Regional tiene un déficit considerable en cuanto a equipamiento, especialmente en lo relacionado a maquinaria pesada y vehículos, así como de equipo y servicios para el desarrollo informático que permitan implementar los sistemas de información tanto Gerencial como Geográfico, la Red de Informática regional y el uso difundido de Internet; permitiendo, con ello, el acceso, la difusión y el uso de la información.

La situación financiera y presupuestal del Gobierno Regional se encuentra vinculada con la dependencia de recursos, casi exclusivamente, de la fuente de Recursos Ordinarios y Canon y Sobre canon especialmente en lo relacionado a Inversión, es a partir del año 2006, debido a la presencia de importantes compañías mineras en el ámbito, el Gobierno Regional de Ancash ha incrementado considerablemente su presupuesto de inversión (Canon y Sobre canon), para lo cual requiere de planes y políticas de desarrollo que orienten dichas inversiones a través de proyectos de inversión pública que posibilitaran una presencia sustantiva en la Región Ancash, para atender la abundante demanda, considerando lo extenso de nuestro territorio (20 provincias), posibilitando comprometer la ejecución de proyectos de trascendencia y alcance regional.

## **Identificación de Problemas y Perspectivas**

### **Problemas:**

#### **Institucional**

- Reducida capacidad operativa institucional (recursos humanos y equipamiento), frente al incremento sustantivo de recursos de inversión, destinados fundamentalmente a los proyectos.
- Proceso de descentralización tiene resistencias naturales, existiendo un frágil desarrollo de la institucionalidad regional.
- Proceso de descentralización sin plazos claros con recortes de competencias y recursos, y sin el principio de subsidiaridad.
- Falta de compromiso de los actores públicos y privados en la implementación del Plan de Desarrollo Regional Concertado, como instrumento de gestión que oriente el desarrollo integral y sostenible de Ancash.

#### **Agricultura**

- Bajos niveles de productividad y producción agrícola, limitada y deficiente infraestructura de riego, carencia de infraestructura de acopio, conservación y distribución, lo que origina bajos rendimientos y baja competitividad.
- Las tierras de uso agropecuario ubicados en la sierra son explotadas con tecnología tradicional, originando bajos rendimientos.

- Inadecuado manejo y regulación de los recursos hídricos disponibles en lagunas y ríos.

#### Transportes

- Las carreteras que interconectan los distritos de la sierra son en su mayor parte trochas carrozables, que presentan un mal trazo y no reciben el mantenimiento necesario, viéndose afectadas por derrumbes y huaycos en los meses de lluvias (enero a marzo) que dificulta la comunicación y aísla a importantes centros poblados.

#### Educación

- Deficiente e insuficiente infraestructura educativa, con mayor incidencia en los distritos de la sierra, con altas tasas de deserción escolar y analfabetismo.
- Déficit de infraestructura deportiva.
- La orientación de los programas curriculares no es acorde en muchos casos con la realidad socioeconómica de la zona.

#### Salud

- Déficit de la infraestructura de salud en zonas rurales de la costa y la sierra, con deficientes servicios de salud, carencia de botiquines comunales que les permita acceder a las medicinas básicas.
- Los establecimientos de salud carecen de equipamiento, personal médico y paramédico necesario, presentando una limitada cobertura de atención, principalmente en los asentamientos urbano-marginales de las ciudades costeñas.

#### Saneamiento

- Los servicios de saneamiento en los distritos de la sierra son escasos y deficientes; el agua es consumida en su mayor parte sin el tratamiento adecuado y los servicios de desagüe carecen de tratamiento y mantenimiento.
- Un creciente desequilibrio entre el crecimiento poblacional y habitacional en las ciudades costeras origina hacinamiento, tugurización y déficit de los servicios básicos de agua potable y alcantarillado.

#### Turismo y Artesanía

- Escasa difusión y promoción del potencial turístico y de la artesanía.
- Los productos turísticos que pueden ofertarse no cuentan con infraestructura de apoyo, como son: vías de acceso y comunicaciones, infraestructura hotelera, y zonas de recreación y esparcimiento atractivas al turista.

#### Industria y Servicios

- En el área andina la industria se presenta en forma artesanal, empleando tecnologías tradicionales, sin acceso al crédito e infraestructura de apoyo, lo que limita su competitividad e impide su capitalización
- Insuficiente oferta de servicios estratégicos (información de mercados, financieros, etc.)
- Empresas sin visión regional de desarrollo y débilmente articuladas entre sí.

#### Energía

- Insuficiente infraestructura energética, capacidad solo cubre parcialmente la demanda de las ciudades costeras, postergando el desarrollo de pequeñas empresas agroindustriales en la sierra.

#### Perspectivas

#### Institucional

- Articular y dinamizar la gestión institucional logrando adecuados niveles de gestión, coordinación e integración de las entidades del ámbito regional.
- Promover la inversión privada en los sectores estratégicos que tengan un efecto multiplicador en el desarrollo regional, y buscar fuentes de alternativas de financiamiento provenientes de la cooperación externa.
- Realizar eventos dirigidos a los gobiernos locales, organizaciones de base y población que tengan por finalidad la consolidación del proceso de descentralización y el fortalecimiento del proceso de concertación y participación ciudadana.

#### Agricultura

- Ejecutar proyectos de construcción y mejoramiento de infraestructura de riego y desarrollar programas complementarios de asistencia técnica y transferencia tecnológica.
- Desarrollar y promover la realización de ferias agropecuarias a nivel provincial y regional, que promuevan la inversión privada orientada a la transformación productiva, construcción de centros de acopio, de conservación y distribución de productos agropecuarios.
- Promover la generación de estudios tendientes a optimizar e incrementar el volumen del recurso agua.

#### Transportes

- Ejecutar proyectos de construcción, mejoramiento y ampliación de carreteras en los distritos y centros poblados importantes que no cuentan con vías de acceso, e implementar programas de mejoramiento y mantenimiento de carreteras del área rural y las que constituyen la vial interdistrital de la sierra.

#### Educación

- Ejecución de proyectos de mejoramiento, rehabilitación y equipamiento de centros educativos ubicados en la zona sierra y urbano marginal con mayor población educativa.
- Mejoramiento, ampliación de la infraestructura deportiva.
- Adecuar la curricula de estudios de los centros educativos a las condiciones socioeconómicas locales de los estudiantes.

#### Salud

- Ejecutar proyectos orientados a dotar, ampliar, mejorar y/o rehabilitar el servicio de salud de los centros poblados más alejados de la región.
- Ejecutar en coordinación con el sector salud la implementación de botiquines comunales y la capacitación de promotores de salud preventiva en los centros poblados rurales más alejados.

#### Saneamiento

- Ejecución de proyectos de implementación de sistemas de agua potable rural y mejoramiento de los sistemas de desagüe que se encuentran inoperativos, coordinando con los gobiernos locales el tratamiento adecuado de las excretas y residuos sólidos, garantizando una adecuada administración local de los servicios y su autosostenimiento.
- Ejecución de proyectos de mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable en las áreas urbanas, coordinando con los gobiernos locales para una adecuada prestación y administración de los servicios.

#### Turismo y Artesanía

- Promover la difusión del potencial turístico de la región.
- Desarrollar proyectos orientados a elevar y poner en valor los centros turísticos más importantes.
- Desarrollar proyectos pilotos artesanales con el uso de nueva tecnología, utilización de recursos de la zona e intensivos en mano de obra, orientados principalmente al mercado externo.

#### Energía Eléctrica

- Ejecución de proyectos de electrificación rural orientados a dotar, ampliar, mejorar y/o rehabilitar el servicio de energía eléctrica a los centros poblados más alejados.

## II. FUNCIONES GENERALES

Los Gobiernos Regionales ejercen las competencias exclusivas y compartidas establecidas en la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización en su Art. 35° y 36°; Ley Orgánica de Gobiernos Regionales en sus Art. 10, siendo estas las siguientes:

#### Competencias Exclusivas:

- a) Planificar el desarrollo integral de su región y ejecutar los programas socioeconómicos correspondientes, en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo.
- b) Formular y aprobar el Plan de Desarrollo Regional Concertado con las municipalidades y la sociedad civil de su región.
- c) Aprobar su organización interna y su presupuesto institucional conforme a la ley de Gestión Presupuestaria del Estado y las Leyes Anuales de Presupuesto.
- d) Promover y ejecutar las inversiones públicas de ámbito regional en proyectos de infraestructura vial, energética de comunicaciones y de servicios básicos de ámbito regional, con estrategias de sostenibilidad, competitividad, oportunidades de inversión privada, dinamizar mercados y rentabilizar actividades.
- e) Diseñar y ejecutar programas regionales de cuencas, corredores económicos y de ciudades intermedias.
- f) Promover la formación de empresas y unidades económicas regionales para concertar sistemas productivos y de servicios.
- g) Facilitar los procesos orientados a los mercados internacionales para la agricultura, la agroindustria, la artesanía, la actividad forestal y otros sectores productivos de acuerdo a sus potencialidades.
- h) Desarrollar circuitos turísticos que puedan convertirse en eje de desarrollo.
- i) Concretar acuerdos con otras regiones para el fomento del desarrollo económico, social y ambiental.
- j) Administrar y adjudicar los terrenos urbanos y eriazos de propiedad del Estado en su jurisdicción, con excepción de los terrenos de propiedad municipal.
- k) Organizar y aprobar los expedientes técnicos sobre acciones de demarcación territorial en su jurisdicción, conforme a la ley de la materia.
- l) Promover la modernización de la pequeña y mediana empresa regional, articuladas con las tareas de educación, empleo y a la actualización e innovación tecnológica.
- m) Dictar las normas sobre los asuntos y materias de su responsabilidad, y proponer las iniciativas legislativas correspondientes.
- n) Promover el uso sostenible de los recursos forestales y de biodiversidad.
- o) Otras que se le señale por ley expresa.

#### Competencias Compartidas:

- a) Educación. Gestión de los servicios educativos de nivel inicial, primario secundario y superior no universitario, con criterios de interculturalidad orientados a potenciar la formación para el desarrollo.
- b) Salud Pública.
- c) Promover gestión y regulación de actividades económicas y productivas en su ámbito y nivel, correspondientes a los sectores agricultura, pesquería, industria, comercio,

- turismo, energía hidrocarburos, minas, transportes, comunicaciones y medio ambientes.
- d) Gestión sostenible de los recursos naturales y mejoramiento de la calidad ambiental.
  - e) Preservación y administración de las reservas y áreas naturales protegidas regionales.
  - f) Difusión de la cultura y potenciación de todas las instituciones artísticas y culturales regionales.
  - g) Competitividad regional y la promoción de empleo productivo en todos los niveles, concertando los recursos públicos y privados.
  - h) Participación ciudadana, alentando la concertación entre los intereses públicos y privados en todos los niveles.
  - i) Otras que se le delegue o asigne conforme a Ley.

### III. PERSPECTIVAS DE DESARROLLO

#### Visión:

"Organismo Público Descentralizado, en el contexto de una Región integrada, descentralizada y democrática, con una alta articulación vial y cobertura energética, competitiva en los sectores agropecuario, minero, pesquero, artesanal y turístico, participando en el mercado internacional, con alto valor agregado exportable; generando oportunidades y promoviendo fundamentalmente el desarrollo humano, el crecimiento socio-económico y cultural; preservando el ambiente y el uso racional de los recursos naturales; garantizando y respetando las libertades, los derechos ciudadanos, los valores y las costumbres."

#### Misión:

"El Gobierno Regional de Ancash es un Organismo Público Descentralizado y Democrático, que lidera y fomenta el desarrollo regional integral y sostenible, además de conducir la gestión pública regional de manera ordenada y transparente, promoviendo la inversión pública y privada y el empleo, garantizando el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de la población Ancashina. en el marco de los planes nacionales, regionales y locales."

#### Objetivos Estratégicos

##### Objetivo Estratégico 1

1. Contribuir a consolidar el proceso de descentralización, planificando y organizando el territorio regional, estableciendo una gestión pública transparente con participación ciudadana.

##### Estrategias

- 1.1. Fortalecer los procesos y espacios de participación, vigilancia, así como la cultura de concertación.
- 1.2. Propiciar la participación de la población en la gestión y programación del desarrollo y su integración dentro de un sistema que promueva la cohesión y compromiso de dicha población en las tareas propias de su desarrollo y en la defensa de sus intereses y seguridad ciudadana, fortaleciendo las capacidades locales.
- 1.3. Fortalecer la integración y articulación territorial del ámbito regional, sentando las bases para un proceso ordenado de organización territorial.
- 1.4. Garantizar la presencia del Gobierno Regional en el ámbito, mediante el fortalecimiento de sus órganos desconcentrados.

- 1.5. Desarrollar la propuesta de integración macro regional, analizado desde las áreas geoeconómicas de los ámbitos departamentales a integrar.
- 1.6. Coordinar al interior del Gobierno Regional, los sectores, las entidades privadas y la sociedad civil para asegurar el cumplimiento de los objetivos, las metas y las políticas regionales, promoviendo procesos de planeamiento estratégico para la superación de la pobreza y mejoras de la competitividad regional.
- 1.7. Impulsar la mística de excelencia y compromiso en todos los niveles de la administración pública regional, mediante acciones de personal y programas de capacitación continua.
- 1.8. Especializar al personal y perfeccionando los procesos internos (Sistemas administrativos), recursos tecnológicos e infraestructura institucional.
- 1.9. Modernizar el sector, fortaleciendo la capacidad de gestión y desarrollando sus cuadros organizacionales.
- 1.10. Mejorar la eficacia del control gubernamental en la detección de irregularidades, además de la adopción de nuevas modalidades de control moderna y expeditiva.

## **Objetivo Estratégico 2**

2. Impulsar y fortalecer las capacidades humanas, el desarrollo social y el acceso a los servicios básicos con criterios de equidad, eficiencia y no discriminación, para reducir la pobreza existente.

### **Estrategias**

- 2.1. Desarrollar programas concertados en los rubros y áreas prioritarias de la nutrición especialmente infantil, paternidad responsable, prevención de la salud y saneamiento ambiental.
- 2.2. Revitalizar las organizaciones propias, manifestaciones culturales y usos tradicionales hacia la identidad regional y práctica de valores.
- 2.3. Promover el desarrollo de capacidades de liderazgos locales y regionales.
- 2.4. Instituyendo una cultura de equidad de género e intergeneracional.
- 2.5. Posibilitar el acceso a los servicios de agua potable, saneamiento y electrificación; Priorizando la provisión de estos servicios en aquellas zonas donde las carencias son mayores o donde no existe el servicio.
- 2.6. Garantizar el acceso universal a la educación y la mejora de la calidad educativa en todos sus niveles, atendiendo la diversidad étnica cultural y sociolingüística del país.
- 2.7. Desarrollar una alta calidad de los servicios universales de salud.
- 2.8. Fomentar el empleo y la inserción en el mercado de trabajo en un marco de igualdad de oportunidades, especialmente para los grupos más vulnerables de la población.
- 2.9. Promover la inclusión del tema de medio ambiente en la curricula educativa.
- 2.10. Desarrollar y promover acciones de transferencia tecnológica y extensión a través de la activa participación del sector privado, que facilite el acceso a bienes y servicios tecnológicos.

### Objetivo Estratégico 3

3. Promover la competitividad de las actividades económicas regionales para los mercados interno y externo, la inversión privada y la generación de empleo productivo.

#### Estrategias

- 3.1 Potenciar y diversificar la estructura productiva por zonas geoeconómicas de la región, especialmente las que se encuentran ubicadas en extrema pobreza, incrementando los niveles de producción y productividad.
- 3.2 Desarrollar las capacidades productivas, promoviendo y generando condiciones necesarias para que a partir de la inversión privada se generen riqueza y empleo.
- 3.3 Fomentar la inversión privada y complementando este esfuerzo con la inversión pública a fin de alcanzar un crecimiento económico sostenido.
- 3.4 Potenciar el incremento la productividad de las actividades agropecuarias e hidrobiológicas, como soporte básicos para satisfacer los requerimientos nutricionales y alimenticios de la población regional, propiciando la generación de empleo e ingresos a través de la agroindustria, la forestación y la industria pesquera.
- 3.5 Fomentar el desarrollo de la actividad turística, como una alternativa real y potencial de desarrollo, por sus beneficios en el área económica, social y ambiental.
- 3.6 Desarrollar el valor agregado a la producción láctea, frutícola, piscícola, agropecuaria y artesanal.
- 3.7 Promover la implementación de cadenas productivas en el desarrollo de las actividades económicas que generen las potencialidades del ámbito regional.
- 3.8 Elevar la capacidad competitiva de los empresarios locales.
- 3.9 Desarrollar la competitividad de las MYPES regionales, generadoras de empleo.
- 3.10 Promover la transferencia técnica y capacitación del sector industrial regional, a cargo de las Universidades y de institutos de investigación, sobre tecnologías de producción.

### Objetivo Estratégico 4

4. Dotar de infraestructura económica, social y de apoyo a producción para generar oportunidades y bienestar de la población.

#### Estrategias

- 4.1 Impulsar la integración del departamento comenzando por la generación de una red vial de calidad (nacional, departamental y vecinal) en óptimas condiciones de operación y mantenimiento.
- 4.2 Desarrollar infraestructura de riego mayor y menor que permita un aprovechamiento racional del agua con fines productivos, considerando el enfoque de cuencas y espacios geoeconómicos.
- 4.3 Diseñar y ejecutar proyectos de infraestructura económica (vial, energética, agrícola, etc.), en los lugares aislados y lejanos de la región, como medio que

permite un crecimiento homogéneo de la economía, de equidad social y generadora de empleo.

- 4.4. Fomentar del desarrollo hidroenergético.

### **Objetivo Estratégico 5**

5. Promover el uso sostenible de los recursos naturales, la preservación, conservación y recuperación del medio ambiente.

#### **Estrategias**

- 5.1. Propiciar el uso racional de las tierras de acuerdo a su vocación natural, técnicas de conservación de suelos y campañas de extensión, reforestación, recuperación y construcción de zonas agrícolas.
- 5.2. Establecer un sistema eficiente de mantenimiento, vigilancia y control de los recursos naturales y del medio ambiente con apoyo y aporte de la cooperación técnica y financiera internacional.
- 5.3. Impulsar acciones orientadas a evitar la contaminación ambiental de los principales cuerpos de agua, mediante el tratamiento de desechos de la actividad minera, industrial y centros urbanos, difundiendo hacia la población las orientaciones sobre el manejo de los recursos.
- 5.4. Lograr el desarrollo institucional en gestión ambiental y su marco normativo, además de fortalecer la gestión ambiental regional de manera que se integre con el diseño de las políticas públicas y propicie la participación de las instituciones de la sociedad.
- 5.5. Desarrollar la gestión de riegos ambientales.
- 5.6. Promover la conservación y aprovechamiento sostenible de los RR.NN.

#### **Lineamientos de Política Institucional**

1. Propiciar la participación de la población en la gestión y programación del desarrollo y su integración dentro de un sistema que promueva la cohesión y compromiso de dicha población en las tareas propias de su desarrollo y en la defensa de sus intereses y seguridad ciudadana, fortaleciendo las capacidades locales.
2. Fortalecer la integración y articulación territorial del ámbito regional, sentando las bases para un proceso ordenado de organización territorial.
3. Garantizar la presencia del Gobierno Regional en el ámbito, mediante el fortalecimiento de sus órganos desconcentrados.
4. Desarrollar la propuesta de integración macro regional, analizado desde las áreas geoeconómicas de los ámbitos departamentales a integrar.
5. Coordinar al interior del Gobierno Regional, los sectores, las entidades privadas y la sociedad civil para asegurar el cumplimiento de los objetivos, las metas y las políticas regionales, promoviendo procesos de planeamiento estratégico para la superación de la pobreza y mejoras de la competitividad regional.
6. Impulsar la mística de excelencia y compromiso en todos los niveles de la administración pública regional, mediante acciones de personal y programas de capacitación continua.

7. Especializar al personal y perfeccionando los procesos internos (Sistemas administrativos), recursos tecnológicos e infraestructura institucional.
8. Modernizar el sector, fortaleciendo la capacidad de gestión y desarrollando sus cuadros organizacionales.
9. Mejorar la eficacia del control gubernamental en la detección de irregularidades, además de la adopción de nuevas modalidades de control moderna y expeditiva.
10. Desarrollar programas concertados en los rubros y áreas prioritarias de la nutrición especialmente infantil, paternidad responsable, prevención de la salud y saneamiento ambiental.
11. Revitalizar las organizaciones propias, manifestaciones culturales y usos tradicionales hacia la identidad regional impulsando tecnologías apropiadas locales para el desarrollo comunitario.
12. Posibilitar el acceso a los servicios de agua potable, saneamiento y electrificación; Priorizando la provisión de estos servicios en aquellas zonas donde las carencias son mayores o donde no existe el servicio.
13. Desarrollar las capacidades humanas, mejorando la calidad de los servicios de salud y educación que con criterios de equidad y universalidad el Estado está en la obligación de proveer.
14. Desarrollar las capacidades productivas, promoviendo y generando condiciones necesarias para que a partir de la inversión privada se generen riqueza y empleo.
15. Promover la salud y prevención de las enfermedades en forma continua, oportuna y de calidad, priorizando a los sectores de mayor pobreza, mujeres y niños.
16. Garantizar el acceso universal a la educación y la mejora de la calidad educativa en todos sus niveles, atendiendo la diversidad étnico cultural y sociolingüística del país.
17. Fomentar el empleo y la inserción en el mercado de trabajo en un marco de igualdad de oportunidades, especialmente para los grupos más vulnerables de la población.
18. Generar proyectos de saneamiento básico (agua y desagüe), en zonas rurales y urbano marginales.
19. Fomentar la inversión privada y complementando este esfuerzo con la inversión pública a fin de alcanzar un crecimiento económico sostenido.
20. Desarrollar y promoviendo acciones de transferencia tecnológica y extensión a través de la activa participación del sector privado, que facilite el acceso a bienes y servicios tecnológicos.
21. Potenciar y diversificando la estructura productiva por zonas geoeconómicas de la región, especialmente las que se encuentran ubicadas en extrema pobreza, incrementando los niveles de producción y productividad.
22. Potenciar e impulsando prioritariamente el desarrollo agropecuario y pesquero como soporte básicos, para satisfacer los requerimientos nutricionales y alimenticios de la población regional, generando empleo e ingresos a través de la exportación de la agroindustria y la industria pesquera; dicho desarrollo ligado a la explotación y aprovechamiento de los recursos naturales es generando mayor valor agregado en la articulación de la estructura productiva.
23. Fomentar el desarrollo de la actividad turística, como una alternativa real y potencial de desarrollo, por sus beneficios en el área económica, social y ambiental.

24. Promover la implementación de cadenas productivas en el desarrollo de las actividades económicas que generen las potencialidades del ámbito regional.
25. Desarrollar la competitividad de las micro y pequeñas empresas regionales, generadoras de empleo.
26. Promover la transferencia técnica y capacitación del sector industrial regional, a cargo de las Universidades y de institutos de investigación, sobre tecnologías de producción.
27. Impulsar la integración del departamento comenzando por la generación de una red vial (nacional, departamental y vecinal) en óptimas condiciones de operación y mantenimiento.
28. Desarrollar infraestructura de riego mayor y menor que permita un aprovechamiento racional del agua con fines productivos, considerando el enfoque de cuencas y espacios geoeconómicos.
29. Diseñar y ejecutar proyectos de infraestructura económica (vial, energética, agrícola, etc.), en los lugares aislados y lejanos de la región, como medio que permite un crecimiento homogéneo de la economía, de equidad social y generadora de empleo.
30. Propiciando el uso racional de las tierras de acuerdo a su vocación natural, técnicas de conservación de suelos y campañas de extensión, reforestación, recuperación y construcción de zonas agrícolas.
31. Estableciendo un sistema eficiente de mantenimiento, vigilancia y control de los recursos naturales y del medio ambiente con apoyo y aporte de la cooperación técnica y financiera internacional.
32. Impulsando acciones orientadas a evitar la contaminación ambiental de los principales cuerpos de agua, mediante el tratamiento de desechos de la actividad minera, industrial y centros urbanos, difundiendo hacia la población las orientaciones sobre el manejo de los recursos.
33. Logrando el desarrollo institucional en gestión ambiental y su marco normativo, además de fortalecer la gestión ambiental regional de manera que se integre con el diseño de las políticas públicas y propicie la participación de las instituciones de la sociedad.
34. Controlando el medio ambiente, con el objeto de preservar la diversidad biológica, cuidado de los ecosistemas y la calidad del medio ambiente.
35. Promoviendo la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

#### **IV. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL**

##### **4.1 Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2011 por Fuente de Financiamiento a Nivel de Pliego.**

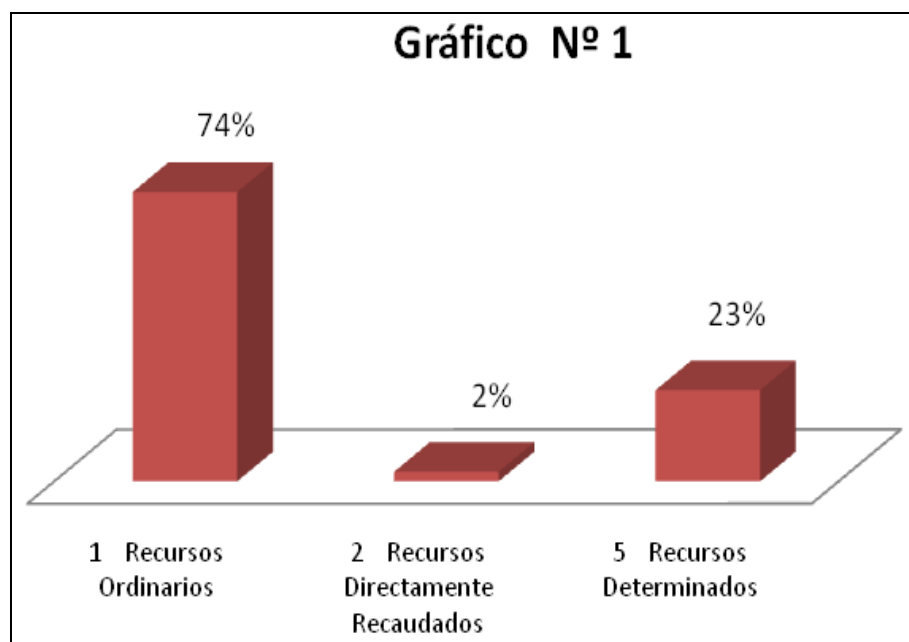
El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Pliego 441 Gobierno Regional del Departamento de Ancash, aprobado para el Año Fiscal 2011, mediante Ley N° 29626 del Congreso de la República, asciende al importe total de S/. 755 535 105 millones de nuevos soles. Este total está conformado por S/. 560 595 066 (74%) de la Fuente de Financiamiento 1 RECURSOS ORDINARIOS; S/. 18 415 890 (2%) de la Fuente de Financiamiento 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS; y S/. 176 524 149 (23%) de la Fuente 5 RECURSOS DETERMINADOS, conforme se muestra a continuación en el Cuadro N° 1:

## Cuadro N° 01

## PLIEGO 441

## Gobierno Regional del Departamento de Ancash

Fuente de Financiamiento	Presupuesto de Apertura S/.	%
1 Recursos Ordinarios	560,595,066	74%
2 Recursos Directamente Recaudados	18,415,890	2%
5 Recursos Determinados	176,524,149	23%
<b>TOTAL</b>	<b>755,535,105</b>	<b>100%</b>



#### 4.2 Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2011 por Genérica del Gasto.

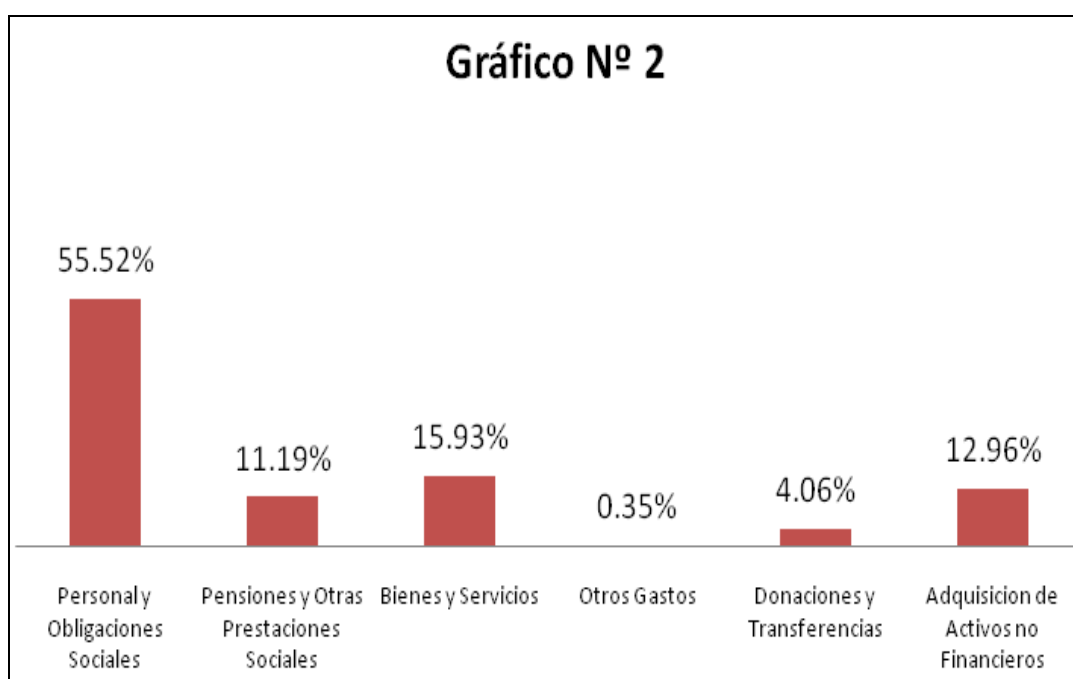
El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2011 del Pliego 441 Gobierno Regional del Departamento de Ancash, por todas las Fuentes de Financiamiento, tiene como aplicación las siguientes Genéricas del Gasto: Personal y Obligaciones Sociales, Pensiones y Otras Prestaciones Sociales, Bienes y Servicios, Otros Gastos, Donaciones y Transferencias, y Adquisición de Activos Financieros, según se aprecia a continuación en el Cuadro N° 2:

## Cuadro N° 02

## PLIEGO 441

## Gobierno Regional del Departamento de Ancash

Fuente de Financiamiento	Presupuesto de Apertura S/.	%
Personal y Obligaciones Sociales	419,487,526	55.52%
Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	84,521,000	11.19%
Bienes y Servicios	120,356,348	15.93%
Otros Gastos	2,625,000	0.35%
Donaciones y Transferencias	30,647,965.0	4.06%
Adquisición de Activos no Financieros	97,897,266	12.96%
<b>TOTAL</b>	<b>755,535,105</b>	<b>100.00%</b>



#### 4.3. Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2011 por Categoría de Gasto.

EL Presupuesto Institucional de Apertura del Pliego 441 Gobierno Regional del Departamento de Ancash, por el importe de S/. 755 535 105 millones de Nuevos Soles, está distribuido en S/. 626 989 874 (83%) para Gastos Corrientes, y en S/. 128 545 231 (17%) para Gastos de Capital, conforme se observa a continuación en el Cuadro N° 3:

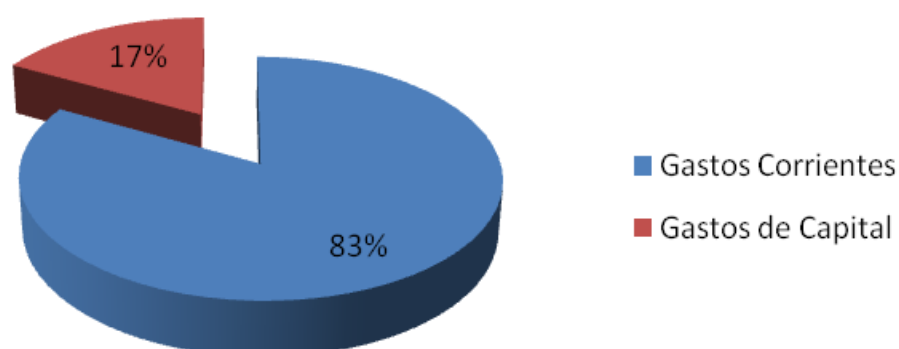
## Cuadro N° 03

## PLIEGO 441

## Gobierno Regional del Departamento de Ancash

Fuente de Financiamiento	Presupuesto de Apertura S/.	%
Gastos Corrientes	626,989,874	83.0%
Gastos de Capital	128,545,231	17.0%
<b>TOTAL</b>	<b>755,535,105</b>	<b>100.0%</b>

Gráfico N° 3



#### 4.4 Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2011 por Unidades Ejecutoras.

El Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2011, correspondiente al Pliego 441 Gobierno Regional del Departamento de Ancash, a nivel de Fuentes de Financiamiento, se encuentra distribuido entre veinticinco (25) Unidades Ejecutoras, y se muestra a continuación en el Cuadro N° 4:

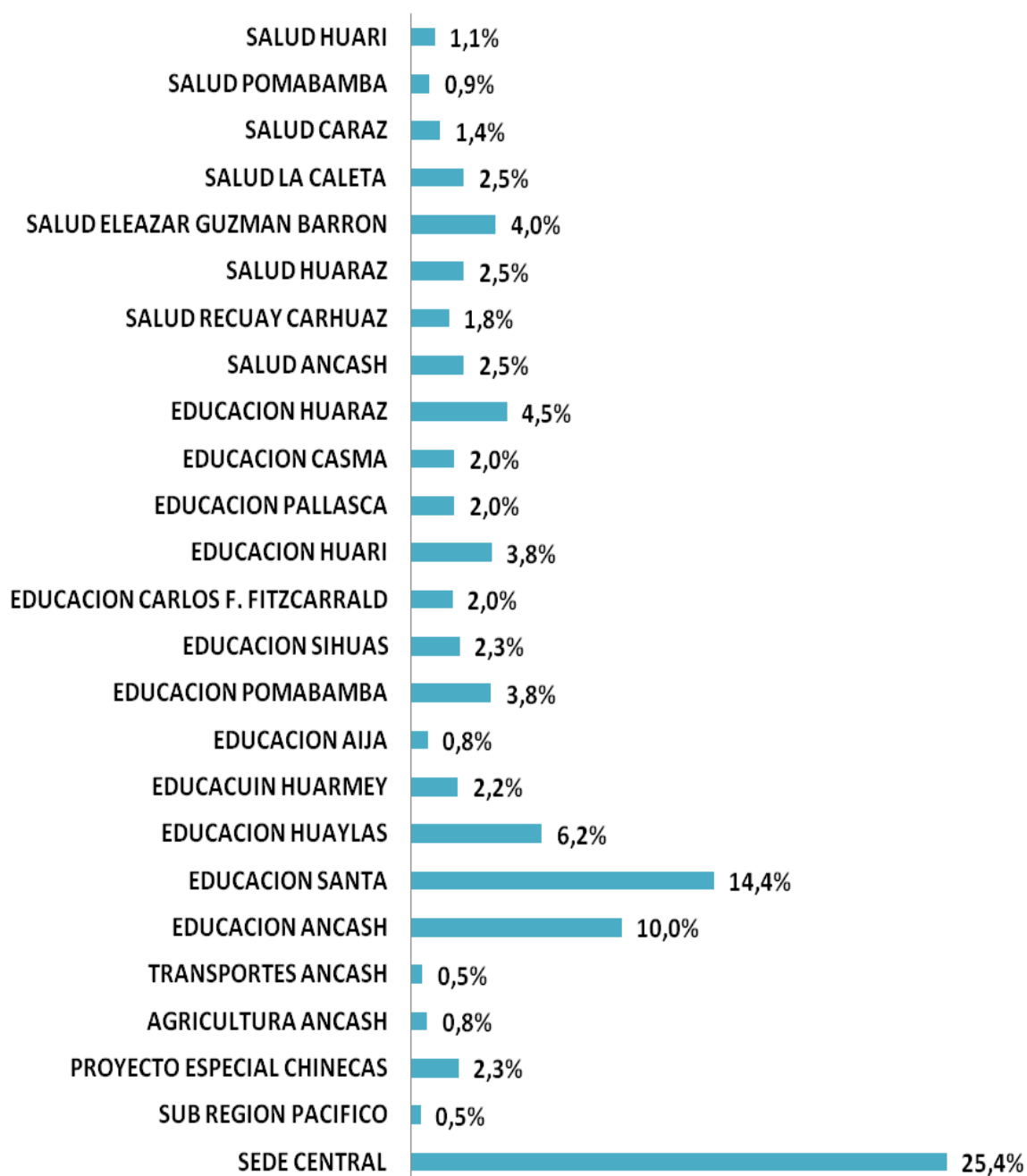
## Cuadro N° 03

## PLIEGO 441

## Gobierno Regional del Departamento de Ancash

Unidad Ejecutora	Fuente de Financiamiento			PIA 2011	%
	Recursos Ordinarios	Recursos Directamente Recaudados	Recursos Determinados		
SEDE CENTRAL	24,046,581	1,096,650	166,524,149	191,667,380	25.4
SUB REGION PACIFICO	2,368,805	1,078,000		3,446,805	0.5
PROYECTO ESPECIAL CHINECAS	6,500,000	500,000	10,000,000	17,000,000	2.3
AGRICULTURA ANCASH	5,111,751	700,000		5,811,751	0.8
TRANSPORTES ANCASH	2,724,301	1,270,000		3,994,301	0.5
EDUCACION ANCASH	75,263,790	160,000		75,423,790	10.0
EDUCACION SANTA	108,132,875	300,000		108,432,875	14.4
EDUCACION HUAYLAS	46,522,604	300,000		46,822,604	6.2
EDUCACUIN HUARMEY	16,823,447	14,000		16,837,447	2.2
EDUCACION AIJA	5,987,896	10,000		5,997,896	0.8
EDUCACION POMABAMBA	28,639,962	22,000		28,661,962	3.8
EDUCACION SIHUAS	17,380,279	24,000		17,404,279	2.3
EDUCACION CARLOS F. FITZCARRALD	14,818,077	10,000		14,828,077	2.0
EDUCACION HUARI	28,798,566	30,000		28,828,566	3.8
EDUCACION PALLASCA	15,338,502	10,000		15,348,502	2.0
EDUCACION CASMA	15,370,205	30,000		15,400,205	2.0
EDUCACION HUARAZ	34,187,502	70,000		34,257,502	4.5
SALUD ANCASH	16,796,640	2,000,000		18,796,640	2.5
SALUD RECUAY CARHUAZ	13,249,451	248,040		13,497,491	1.8
SALUD HUARAZ	15,729,341	3,000,000		18,729,341	2.5
SALUD ELEAZAR GUZMAN BARRON	25,924,038	4,300,000		30,224,038	4.0
SALUD LA CALETA	16,393,660	2,400,000		18,793,660	2.5
SALUD CARAZ	9,811,536	500,000		10,311,536	1.4
SALUD POMABAMBA	6,409,941	150,000		6,559,941	0.9
SALUD HUARI	8,265,316	193,200		8,458,516	1.1
	560,595,066	18,415,890	176,524,149	755,535,105	100.0

Gráfico N° 4



V. ANEXO

# **PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES 2011**

**ANEXO 01**

**ARTICULACION DE LOS LINEAMIENTOS DE POLITICA REGIONAL, OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES A CORTO PLAZO**

LINEAMIENTOS DE POLITICA 2008-2021	OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES 2008-2011	OBJETIVOS INSTITUCIONALES A CORTO PLAZO 2011- GRA
Capacidades de gestión estratégica y operativa de Gobiernos Locales y Gobierno Regional. Espacios de participación, vigilancia y concertación. Liderazgos locales y regionales. Seguridad Ciudadana. Identidad del poblador con su territorio y práctica de valores Gestión de cuencas y micro cuencas.	Contribuir a consolidar el proceso de descentralización, planificando y organizando el territorio regional, estableciendo una gestión pública transparente con participación ciudadana.	Fortalecer el proceso de gestión del Gobierno Regional de Ancash en materia legal, para una adecuada toma de decisiones institucionales.
Calidad de los Servicios de Educación y Salud Cultura de Equidad Construcción de redes sociales proactivas Sistemas de saneamiento básico y provisión de agua potable.	Impulsar y fortalecer las capacidades humanas, el desarrollo social y el acceso a los servicios básicos con criterios de equidad, eficiencia y no discriminación, para reducir la pobreza existente.	
Productividad agropecuaria Minería con responsabilidad social-ambiental. Desarrollo de productos turísticos estratégicos. Proyectos forestales de impacto regional. Turismo rural vivencial, artesanía y ecología Valor agregado en productos lácteos, frutícolas agropecuarios y gastronomía local	Promover la competitividad de las actividades económicas regionales para los mercados interno y externo, la inversión privada y la generación de empleo productivo.	
Integración vial de calidad con mantenimiento. Producción de energía hidroeléctrica.	Dotar de infraestructura económica, social y de apoyo a producción para generar oportunidades y bienestar de la población.	
Cosecha de agua y medio ambiente. Gestión de riesgos ambientales.	Promover el uso sostenible de los recursos naturales, la preservación, conservación y recuperación del medio ambiente.	

**MATRIZ N° 01**

**ARTICULACIÓN ESTRATEGICA DE OBJETIVOS GENERALES, OBJETIVOS ESPECIFICOS E INDICADORES**

**GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH**

**GERENCIA / SUB GERENCIA, DIRECCIÓN % OFICINA:**

**OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA**

**UNIDAD ÓRGANICA:**

**MISIÓN:** La Oficina de Asesoría Jurídica tiene por misión brindar asesoramiento eficiente en materia jurídica que asegure las mejores decisiones del órgano Ejecutivo del Gobierno Regional en el marco de la normatividad vigente.

OBJETIVOS GENERALES	CÓDIGO DEL OBJETIVO ESPECIFICO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADO ESPERADO	INDICADOR DE RESULTADO		
				DENOMINACIÓN	LINEA BASE 2009-2010	VALOR ESPERADO 2011
Fortalecer el proceso de gestión del Gobierno Regional de Ancash en materia legal, para una adecuada toma de decisiones institucionales.	OE1	Desarrollar una adecuada y oportuna emisión de documentación de carácter legal.	Informes legales oportunamente emitidos	Informes oportunos	20%	45%
	OE2	Garantizar la correcta aplicación de dispositivos legales vigentes	Reducción de expedientes impugnados	Expedientes impugnados	60%	40%

**MATRIZ Nº 02**

**PROGRAMACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS**

**GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH**

**GERENCIA / SUB GERENCIA, DIRECCIÓN <sup>1</sup>/<sub>0</sub>, OFICINA:**

**OFICINA REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA**

**UNIDAD ÓRGANICA:**

<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Fortalecer el proceso de gestión del Gobierno Regional de Ancash en materia legal, para una adecuada toma de decisiones institucionales.												
<b>OBJETIVO ESPECIFICO:</b> Desarrollar una adecuada y oportuna emisión de documentación de carácter legal.												
SERVICIO POBLACIÓN	LINEAS DE ACCIÓN	META FISICA OPERATIVA								PRESUPUESTO		
		CÓDIGO DE ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION DE META					
							META ANUAL	I	II		III	IV
Dependencias, Unidades orgánicas y administrados del Gobierno Regional de Ancash.	Asesoría legal	AO01	Atención oportuna en la absolución de consultas, Quejas, Denuncias y Recursos administrativos presentados	Oficina Regional de Asesoría Jurídica	Numero de Informes legales emitidos	Informe Legal	600	160	130	160	150	s/. 10,000,00

**MATRIZ Nº 02****PROGRAMACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS****GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH****GERENCIA / SUB GERENCIA, DIRECCIÓN y/o OFICINA:****OFICINA REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA****UNIDAD ÓRGANICA:**

<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Fortalecer el proceso de gestión del Gobierno Regional de Ancash en materia legal, para una adecuada toma de decisiones institucionales.												
<b>OBJETIVO ESPECIFICO:</b> Garantizar la correcta aplicación de dispositivos legales vigentes.												
SERVICIO POBLACIÓN	LINEAS DE ACCIÓN	META FISICA OPERATIVA					PROGRAMACION DE META					PRESUPUESTO
		CÓDIGO DE ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	I	II	III	IV	
Dependencias, Unidades orgánicas y administrados del Gobierno Regional de Ancash.	Asesoría legal	AO02	Revisión de proyectos de Resoluciones Ejecutivas, Gerenciales, Ordenanzas, Convenios y Contratos elaborados por las Gerencias Regionales y dependencias del Gobierno Regional de Ancash	Oficina Regional de Asesoría Jurídica	Número de Informes y documentos emitidos	Informes simples Oficios Memorandos	600 120 1400	150 30 340	160 25 350	130 30 360	130 35 350	s/. 5,000,00
Personal de la Oficina de Asesoría Jurídica.	Capacitación		Desarrollar la capacidad operativa de los integrantes de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica		Eventos de capacitación o actualización realizados	Eventos	6	1	2	2	1	s/. 18,000.00

**MATRIZ N° 04**

**HOJA DE TRABAJO: ACTIVIDADES OPERATIVAS- TAREAS ASOCIADAS**

**GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH**

**GERENCIA / SUB GERENCIA, DIRECCIÓN <sup>y</sup>/<sub>o</sub> OFICINA:**

**OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA**

**UNIDAD ÓRGANICA:** \_\_\_\_\_

<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Fortalecer el proceso de gestión del Gobierno Regional de Ancash en materia legal, para una adecuada toma de decisiones institucionales.																
<b>OBJETIVO ESPECIFICO:</b> Desarrollar una adecuada y oportuna emisión de documentación de carácter legal.																
ACTIVIDADES OPERATIVAS	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA OPERATIVA												PRESUPUESTO	
			META TOTAL A EJECUTAR	CRONOGRAMA DE EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES												
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D
Atención oportuna en la absolución de consultas, Quejas, Denuncias y Recursos administrativos presentados	1. Asesoramiento Legal a las Gerencias de Línea, Sub Gerencias, Direcciones Regionales sectoriales y unidades orgánicas del GRA.	Acciones	600	45	45	50	50	50	50	50	55	55	50	50	50	s/. 3,000,00
	2. Participación en diferentes Comités y Comisiones del GRA.															
	2.1. Participación en la Comisión Especial y Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios.	Reuniones	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	s/. 2,500,00
	2.2. Participación en los Procesos de Selección de Personal bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios-CAS	Reuniones	20	3	2	1	1	1	2	3	2	1	3	1	0	s/. 800,00
	2.3. Participación en los Procesos de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.	Reuniones	396	12	12	12	30	30	30	30	30	30	60	60	60	s/. 2,500,00
	2.4. Participación en la Comisión de Cautela.	Reuniones	16	0	0	3	3	2	2	2	2	1	1	2	0	s/. 1,200,00

**MATRIZ Nº 04****HOJA DE TRABAJO: ACTIVIDADES OPERATIVAS- TAREAS ASOCIADAS****GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH****GERENCIA / SUB GERENCIA, DIRECCIÓN y/o OFICINA:****OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA****UNIDAD ÓRGANICA:** \_\_\_\_\_

<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Fortalecer el proceso de gestión del Gobierno Regional de Ancash en materia legal, para una adecuada toma de decisiones institucionales.																
<b>OBJETIVO ESPECIFICO:</b> Garantizar la correcta aplicación de dispositivos legales vigentes.																
ACTIVIDADES OPERATIVAS	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA OPERATIVA												PRESUPUESTO	
			META TOTAL A EJECUTAR	CRONOGRAMA DE EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES												
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D
Revisión de proyectos de Resoluciones Ejecutivas, Gerenciales, Ordenanzas, Convenios y Contratos elaborados por las Gerencias Regionales y dependencias del Gobierno Regional de Ancash	1. Elaboración de Informes Simples, Memorandos y Oficios															
	1.1. Informes Simples	Número de Informes	600	45	45	50	50	50	50	50	55	55	50	50	s/. 2,500,00	
	1.2. Memorandos	Número de Memorandos emitidos	1400	110	110	110	120	120	120	120	120	120	120	110	s/. 2,000.00	
	1.3. Oficios	Número de Oficios emitidos	120	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	s/. 500,00	
Desarrollar la capacidad operativa de los integrantes de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica	2. Ejecución de eventos de actualización y aplicación de la normatividad vigente, en temas de:															
	2.1. Gestión administrativa.	Eventos Programados	6	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	
	2.2. Contrataciones del Estado															
	2.3. Derecho Laboral															
	2.4. Derecho Administrativo															
	2.5. Derecho Constitucional															
	2.6. Sistema de Personal															

**OBJETIVO GENERAL:**

"Desarrollar una infraestructura económica y social de la región, integrando las áreas de mayor producción con los mercados nacionales e internacionales; así como garantizar la inversión privada en zonas con potencial productivo"

**OBJETIVO INSTITUCIONAL A CORTO PLAZO :** Desarrollar y evaluar la ejecución de obras, velando por su adecuado mantenimiento y ejerciendo función específica sectorial en materia de vialidad, transportes y comunicaciones.

**INDICADOR DE RESULTADO :**

SERVICIO POBLACION	LINEAS DE ACCION	META FISICA OPERATIVA									PRESUPUESTO
		ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION DE META					
						META ANUAL	I	II	III	IV	
Beneficiarios del Presupuesto Participativo / usuarios interesados	DESARROLLO DE PROYECTOS	01.01. Planificación, Coordinación y dirección de las reuniones que se realicen en la Gerencia de Infraestructura	Gerencia	Nº de Reuniones	Reunión	12	3	3	3	3	6,000.00
		01.02. Implementación de un programa informático que uniformise y conecte la información de las sub gerencias de la GRI.	Gerencia	Nº de Soprores Implementados	Software	1		1			15,000.00
		01.03. Realiza viajes para la supervisión general a los proyectos ejecutados en ejecución en forma inopinada	Gerencia	Nº de Supervisiones	Supervisión	151	25	35	45	46	#1VALOR!
		01.04. Elabora y expone informes de gestión ante la Alta Dirección	Gerencia	Nº de Informes	Informe	4	1	1	1	1	6,000.00
		02.01. Ccapacitación de usuarios para el mantenimiento de infraestructura	Gerencia	Nº de Capacitaciones	Capacitación	4	1	1	1	1	20,000.00
		02.02. Actualización y capacitación técnica al personal de la GRI	Gerencia	Nº de Capacitaciones	Capacitación	4	1	1	1	1	40,000.00
		03.01. Evalúa, coordina las competencias del sector transportes	Gerencia	Nº de Supervisiones	Supervisiones	15	1	6	4	4	#1VALOR!
		03.02. Supervisa proyectos que realiza la Dirección Regional de transportes y comunicaciones	Gerencia	Nº de Supervisiones	Supervisión	15	1	6	4	4	7,000.00

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2010**

**INSTITUCIÓN:** GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

**GERENCIA:** SUB GERENCIA DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS

**OBJETIVO**

"Desarrollar una infraestructura económica y social de la región, integrando las áreas de mayor producción con los mercados nacionales e internacionales; así como garantizar la inversión privada en zonas con potencial productivo"

<b>OBJETIVO INSTITUCIONAL A CORTO PLAZO :</b> Formula y adecua normas y procedimientos para la correcta supervisión y orientación de obras y proyectos											
<b>INDICADOR DE RESULTADO :</b>											
SERVICIO POBLACION	LINEAS DE ACCION	META FISICA OPERATIVA									PRESUPUESTO
		ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION DE META					
						META ANUAL	I	II	III	IV	
Beneficiarios del Presupuesto Participativo / Usuarios interesados	DESARROLLO DE PROYECTOS	01.01. Supervisión de las obras por Contrata	Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras	Nº de Obras	Obras	120	30	33	33	24	27,720.00
		01.01.01 Supervisión de las obras por administración directa.		Nº de Obras	Obras	31		12	12	7	7,161.00
		01.02 Conformación de comites de recepción para la recepción de las obras concluidas		Nº de Actas	Actas	80	20	21	21	18	42,240.00
		01.03. Programación y ejecución de las liquidaciones de obra		Nº de expedientes	Expedientes	50		10	19	21	100,000.00
		01.04 Seguimiento físico financiero de los proyectos por encargo y convenio		Nº de Visita	Visita	34		12	12	10	17,952.00
		01.05. Custodia y Archivo de Files de Obras la gerencia regional de infraestructura por años		Nº de expedientes	Expedientes	34		12	12	10	1,800.00
		02.01. Implementar los manuales de procedimientos para la supervisión y liquidación de obras		Nº de Manuales	Manuales	120	30	30	30	30	4,000.00
		02.02. Supervisar la aplicación de normas y procedimientos sobre procesos técnicos de ejecución de obras		Nº de Obras	Obras	75	18	18	18	21	34,881.00

INSTITUCIÓN: GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

GERENCIA: SUB GERENCIA DE ESTUDIOS

**OBJETIVO**

"Desarrollar una infraestructura económica y social de la región, integrando las áreas de mayor producción con los mercados nacionales e internacionales; así como garantizar la inversión privada en zonas con potencial productivo"

OBJETIVO INSTITUCIONAL A CORTO PLAZO : Elabora y revisa los expedientes técnicos de los proyectos enmarcados en el ámbito regional											
INDICADOR DE RESULTADO :											
SERVICIO POBLACION	LINEAS DE ACCION	META FISICA OPERATIVA									PRESUPUESTO
		ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION DE META					
						META ANUAL	I	II	III	IV	
Beneficiarios del presupuesto participativo/Usuarios interesados	DESARROLLO DE PROYECTOS	01.01. Implementar manuales de procedimientos psra la elaboración y evaluación de Expedientes Técnicos	Sub Gerencia de Estudios	Nº de Manuales	Manuales	4	1	1	1	1	60,000.00
		01.02 Elaboración de Estudios de Pre Inversión		Nº de Estudios de Pre Inversión	Estudios de pre inversion	40	10	10	10	10	1,500,000.00
		01.03 Elaboración de Expedientes Técnicos		Nº de Expedientes Técnicos	Exped. Técnicos	20	6	6	6	2	4,500,000.00
		01.04. Seguimiento y Evaluación del programa de inversiones referidos a los estudios		Nº de Estudios	Estudio	150	36	36	39	39	300,000.00
		01.05. Elaboración de Perfiles de Proyectos de Inversión		Nº de Perfiles	Perfil	80	10	30	30	10	3,261,924.00

**INSTITUCIÓN:** GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

**GERENCIA:** SUB GERENCIA DE OBRAS

**OBJETIVO GENERAL:** "Desarrollar una infraestructura económica y social de la región, integrando las áreas de mayor producción con los mercados nacionales e internacionales; así como garantizar la inversión privada en zonas con potencial productivo"

<b>OBJETIVO INSTITUCIONAL A CORTO PLAZO :</b> Desarrollar y evaluar las obras y proyectos de inversión de la modalidad Administración Directa.											
<b>INDICADOR DE RESULTADO :</b>											
SERVICIO POBLACION	LINEAS DE ACCION	META FISICA OPERATIVA									PRESUPUESTO
		ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION DE META					
						META ANUAL	I	II	III	IV	
Beneficiarios del Presupuesto Participativo / Usuarios interesados	DESARROLLO DE PROYECTOS	01.01. Inicio de la ejecución de nuevas obras de infraestructura por la modalidad de administración directa.	Sub gerencia de Obras	N° de Obras	obras	26		15	11		11,332,590.00
		01.02. Continuar con la ejecución de obras de infraestructura por la modalidad de administración directa		N° de Obras	obras	5	3	2		3,168,793.00	
		01.03. Formular informes mensuales de avances de obra.		N° de Informes	Informe	155	20	45	45	45	736,000.00
		01.04. Elaboración de preliquidaciones de obra		N° de Informes	Informe	10		4		6	736,000.00
		01.05. Supervisar las obras que ejecuten las Gerencias Sub Regionales		N° de Informes	Informe	34		12	12	10	60,000.00
		01.06. Elaboración de informes de obra		N° de Informes	Informe	30	3	9	9	9	35,000.00

**MATRIZ Nº 01**

**ARTICULACIÓN ESTRATEGICA DE OBJETIVOS GENERALES, OBJETIVOS ESPECIFICOS E INDICADORES**

**GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH**

**GERENCIA / SUB GERENCIA, DIRECCIÓN y/o OFICINA:**

**UNIDAD ÓRGANICA:**

<b>GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACION</b>
<b>SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS</b>

<b>MISIÓN:</b> La Sub Gerencia de Recursos Humanos, tiene como misión brindar un servicio de calidad en la administración de recursos humanos, del Gobierno Regional de Ancash.						
OBJETIVO GENERAL	CÓDIGO DEL OBJETIVO ESPECIFICO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADO ESPERADO	INDICADOR DE RESULTADO		
				DENOMINACIÓN	LINEA BASE 2009-2010	VALOR ESPERADO 2011
Fortalecer el desarrollo de la gestión administrativa regional del Gobierno Regional de Ancash.	OE1	Mejorar el desarrollo de los procesos técnicos del sistema de personal.	Cumplimiento al 100% con la programación y control de los sistemas de remuneraciones y legajos, logrando atender al 100% todas las actividades administrativas, en materia de personal.	gestión administrativa eficaz	80%	100%
	OE2	Fortalecer el desarrollo de capacidades en el personal de la sede del GRA.	Personal de la sede del Gobierno Regional de Ancash, con capacidades fortalecidas.	Porcentaje de personal capacitado	20%	50%
	OE3	Mejorar el servicio de Bienestar Social del servidor del GRA.	Mejorar en un 5% más la buena atención del servicio de bienestar social, en los trabajadores del GRA.	% satisfacción del servicio de bienestar social del GRA.	45%	50%

**MATRIZ Nº 02**

**PROGRAMACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS**

**GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH**

**GERENCIA / SUB GERENCIA, DIRECCIÓN y/o OFICINA:**

**UNIDAD ÓRGANICA:**

<b>GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACION</b>
<b>SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS</b>

<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Fortalecer el desarrollo de la gestión administrativa regional del Gobierno Regional de Ancash.												
<b>OBJETIVO ESPECIFICO:</b> Mejorar el desarrollo de los procesos técnicos del sistema de personal.												
SERVICIO POBLACIÓN	LINEAS DE ACCIÓN	META FISICA OPERATIVA									PRESUPUESTO	
		CÓDIGO DE ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION DE META					
							META ANUAL	I	II	III		IV
Personal y usuarios del Gobierno Regional Ancash	Sistema de Personal	AO1	Actualización de Documentos normativos del Sistema de Personal.	SGRH	Número de documentos	Documentos	1	0	0	1	0	S/. 1,700
		AO2	Evaluación del desempeño laboral del Personal.	SGRH	Número de personal contratado	Personas	120	30	30	30	30	S/. 1,000
		AO3	Sistematizar la base de datos del legajo de Personal.	SGRH	Base de Datos actualizada	Base de Datos	1	0	0	1	0	S/. 6,000
		AO4	Elaboración oportuna de Planillas.	SGRH	Número de Planillas	Planillas	12	3	3	3	3	S/. 1,200
		AO5	Elaboración oportuna de la documentación de los procesos técnicos de Personal.	SGRH	Número de documentos elaborados	Documentos	440	120	90	80	150	S/. 1,150
		AO6	Control de Asistencia del personal.	SGRH	Número de reportes de asistencia	Reportes	12	3	3	3	3	S/. 400

**MATRIZ N° 02**

**PROGRAMACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS**

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

GERENCIA / SUB GERENCIA, DIRECCIÓN y/o OFICINA:

UNIDAD ÓRGANICA:

<b>GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACION</b>
<b>SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS</b>

<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Fortalecer el desarrollo de la gestión administrativa regional del Gobierno Regional de Ancash.												
<b>OBJETIVO ESPECIFICO:</b> Fortalecer el desarrollo de capacidades en el personal de la sede del GRA.												
SERVICIO POBLACIÓN	LINEAS DE ACCIÓN	META FISICA OPERATIVA										PRESUPUESTO
		CÓDIGO DE ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION DE META					
							META ANUAL	I	II	III	IV	
Personal y usuarios del Gobierno Regional Ancash	Capacitación	AO1	Ejecución de capacitaciones.	Sub Gerencia de Recursos Humanos	Número de capacitaciones	Capacitación	16	4	4	4	4	S/. 4,200

<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Fortalecer el desarrollo de la gestión administrativa regional del Gobierno Regional de Ancash.												
<b>OBJETIVO ESPECIFICO:</b> Mejorar el servicio de Bienestar Social del servidor del GRA.												
SERVICIO POBLACIÓN	LINEAS DE ACCIÓN	META FISICA OPERATIVA										PRESUPUESTO
		CÓDIGO DE ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION DE META					
							META ANUAL	I	II	III	IV	
Servidores del Gobierno Regional Ancash	Bienestar Social	AO1	Ejecutar el Programa de Salud y Asistencia Social	Sub Gerencia de Recursos Humanos/ Unidad de Bienestar	Número de programas desarrollados	Programas	10	2	3	3	2	S/. 5,500
		A02	Programar y ejecutar actividades de promoción recreacional, deportivas, culturales y sociales, para el personal del GRA.	Sub Gerencia de Recursos Humanos/ Unidad de Bienestar	Número de actividades de promoción de bienestar social	Actividades	4	0	2	1	1	S/. 3,100

MATRIZ Nº 03

HOJA DE TRABAJO: ACTIVIDADES OPERATIVAS- TAREAS ASOCIADAS

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

GERENCIA / SUB GERENCIA, DIRECCIÓN y/o OFICINA:

UNIDAD ÓRGANICA:

GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACION
SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer el desarrollo de la gestión administrativa regional del Gobierno Regional de Ancash.																
OBJETIVO ESPECIFICO: Mejorar el desarrollo de los procesos técnicos del sistema de personal.																
ACTIVIDADES OPERATIVAS	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META TOTAL A EJECUTAR	META FISICA OPERATIVA												PRESUPUESTO
				CRONOGRAMA DE EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES												
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Actualización de Documentos normativos del Sistema de Personal.	Elaboración de Directivas del Sistema de Personal.	Proyecto de Directivas	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	S/. 100
	Implementación de Directivas del Sistema de Personal.	Resoluciones	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	S/. 100
	Actualización del Reglamento de asistencia y control de personal del gobierno regional de ancash.	Proyecto de Reglamento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	500
	Actualización de documentos normativos del Sistema de Personal.	Informe de documentos	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1000
Evaluación del desempeño laboral del Personal.	Organización e implementación del proceso de evaluación del desempeño del personal del GRA.	Informe de evaluación.	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	S/. 800
	Elaboración de las Fichas de evaluación de desempeño, para renovación del personal.	Informes	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	S/. 100
	Informes del proceso de evaluación del desempeño del personal, de la Sede del GRA.	Informes	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	S/. 100
Sistematizar la base de datos del legajo de Personal.	Elaboración de informes escalafonarios	Informes	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	S/. 800
	Registro y actualización del legajo de personal.	Registros	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	200
	Implementar un sistema informático de Personal.	Registros	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	5000
Elaboración oportuna de Planillas.	Elaboración mensual de la Planilla de todo el personal activo del GRA.	Planillas	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	400
	Elaboración mensual de la Planilla de todo el personal pensionista del GRA.	Planillas	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	400
	Elaboración mensual de la Planilla de todo el personal contratados del GRA.	Planillas	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	400
Elaboración oportuna de la documentación de los procesos técnicos de Personal.	Elaboración de Resoluciones concernientes a las acciones del sistema de personal.	Resoluciones	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	S/. 100
	Elaborar informes para uso físico de vacaciones según programación mensual.	Informes	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	S/. 50
	Efectuar la programación para uso físico de vacaciones anual del personal del GRA.	Documento	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	S/. 100
	Elaborar informes técnicos sobre derechos y beneficios sociales.	Informes	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	S/. 100
	Elaborar informes de inasistencia, licencias, permisos y otros del personal del GRA.	Informes	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	S/. 800
Control de Asistencia del personal.	Reportes mensuales de asistencia por personal del GRA	Reportes	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	S/. 100
	Reportes de Papeletas de salida mensuales por personal del GRA.	Reportes	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	S/. 100
	Visitas de supervisión a las dependencias del GRA.	Visitas	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	S/. 100
	Monitoreo de las actividades cumplidas por los practicantes del GRA.	Monitoreos	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	S/. 100

**MATRIZ N° 03**

**HOJA DE TRABAJO: ACTIVIDADES OPERATIVAS- TAREAS ASOCIADAS**

**GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH**

**GERENCIA / SUB GERENCIA, DIRECCIÓN y/o OFICINA:**

**GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACION**

**UNIDAD ÓRGANICA:**

**SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS**

**OBJETIVO GENERAL:** Fortalecer el desarrollo de la gestión administrativa regional del Gobierno Regional de Ancash.

**OBJETIVO ESPECIFICO:** Fortalecer el desarrollo de capacidades en el personal de la sede del GRA.

ACTIVIDADES OPERATIVAS	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA OPERATIVA													PRESUPUESTO
			META TOTAL A EJECUTAR	CRONOGRAMA DE EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES												
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Ejecución de capacitaciones.	Elaboración de un cuadro de identificación del perfil y capacidades del personal del GRA.	Cuadro elaborado	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	S/. 100
	Elaboración de un diagnostico de necesidades de capacitación.	Documento	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2000
	Elaboración del plan de capacitación anual.	Planes	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	S/. 100
	Ejecución del plan de capacitación.	Capacitaciones	20	0	0	3	1	2	2	3	1	2	3	2	1	2000

MATRIZ Nº 03

HOJA DE TRABAJO: ACTIVIDADES OPERATIVAS- TAREAS ASOCIADAS

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

GERENCIA / SUB GERENCIA, DIRECCIÓN y/o OFICINA:

UNIDAD  
ÓRGANICA:

GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACION
SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer el desarrollo de la gestión administrativa regional del Gobierno Regional de Ancash.																
OBJETIVO ESPECIFICO: Mejorar el servicio de Bienestar Social del servidor del GRA.																
ACTIVIDADES OPERATIVAS	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META TOTAL A EJECUTAR	META FISICA OPERATIVA												PRESUPUESTO
				CRONOGRAMA DE EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES												
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Ejecutar el Programa de Salud y Asistencia Social	Difundir, canalizar y acompañar al trabajador en los servicios que brinda Essalud.	Trabajadores atendidos	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	500
	Realizar campañas médicas al personal del GRA.	Campañas médicas	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	S/. 800
	Realizar charlas educativas y preventivas de la salud, al personal del GRA.	Charlas	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1000
	Prestar sercicos de primeros auxilios.	Asistencias prestadas	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	S/. 600
	Atender casos sociales del personal y/o familia y efectuar visitas domiciliarias.	Casos atendidos	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	S/. 600
	Visitas médicas y de asistencia social al personal que reporta enfermo.	Visitas	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	S/. 800
	Realizar trámites en EsSalud, del trabajador del GRA.	Trámites	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	S/. 600
	Elaborar informes sobre prestaciones de salud, subsidios y cambio adscripciones.	Informes	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	S/. 600
Programar y ejecutar actividades de promoción recreacional, deportivas, culturales y sociales.	Elaboración del programa de actividades por conmemoraciones de fechas celebres, del calendario vigente.	Actividades registradas	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	200
	Presentar planes de trabajo por cada actividad a desarrollar dentro del programa de conmemoraciones de fechas celebres.	Planes de Trabajo	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	S/. 100
	Programar actividades de promoción recreacional (Excursiones, día de campos, concursos, etc.), con el personal del GRA.	Actividades de promoción recreacional.	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	2000
	Programar actividades culturales, con el personal del GRA.	Actividades culturales	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	200
	Programar actividades deportivas, con el personal del GRA.	Actividades deportivas	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	500
	Presentar informes por cada excursión, actividad deportiva, cultural, social o las que se encuentran dentro del programa de conmemoraciones de fechas celebres.	Informes	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	S/. 100

**MATRIZ Nº 01**

**ARTICULACIÓN ESTRATEGICA DE OBJETIVOS GENERALES, OBJETIVOS ESPECIFICOS E INDICADORES**

**GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH**

**GERENCIA / SUB GERENCIA, DIRECCIÓN y/o OFICINA:**

**UNIDAD ÓRGANICA:**

<b>GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACION</b>
<b>SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA</b>

**MISIÓN:** La Sub Gerencia de Administración Financiera, tiene como misión lograr un adecuado desarrollo de las actividades contables, financiera y tributarias con eficiencia y eficacia, brindando servicio de calidad a los usuarios de la nstitución, entidad

OBJETIVO GENERAL	CÓDIGO DEL OBJETIVO ESPECIFICO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADO ESPERADO	INDICADOR DE RESULTADO		
				DENOMINACIÓN	LINEA BASE 2009-2010	VALOR ESPERADO 2011
Fortalecer el desarrollo de la gestión administrativa regional del Gobierno Regional de Ancash.	OE1	Implementar un proceso financiero eficiente y eficaz para la toma de decisiones.	Lograr el 100% de las acciones de evaluación y registro de la información financiera, contable y presupuestal del GRA.	Gestión administrativa eficaz	70%	100%

**MATRIZ N° 02**

**PROGRAMACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS**

**GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH**

**GERENCIA / SUB GERENCIA, DIRECCIÓN y/o OFICINA:**

**UNIDAD ÓRGANICA:**

<b>GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACION</b>
<b>SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA</b>

<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Fortalecer el desarrollo de la gestión administrativa regional del Gobierno Regional de Ancash.												
<b>OBJETIVO ESPECIFICO:</b> Garantizar el cumplimiento de las normas y del proceso financiero, contable y presupuestal en forma eficiente y eficaz para la toma de decisiones.												
SERVICIO POBLACIÓN	LINEAS DE ACCIÓN	META FISICA OPERATIVA										PRESUPUESTO
		CÓDIGO DE ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION DE META					
							META ANUAL	I	II	III	IV	
Personal y usuarios del Gobierno Regional Ancash	Gestión Administrativa financiera contable.	AO1	Fiscalización de expedientes.	SGAF	Número de documentos	Documento	2312	403	603	603	703	S/. 18,650
		AO2	Registro en el Sistema Financiero	SGAF	Número de registros	Registros	2324	406	606	606	706	S/. 111,100
		AO3	Procesamiento financiero y contable.	SGAF	Número de procesos	Procesos	2317	404	604	604	705	S/. 86,500
		AO4	Conformación y desarrollo de las comisiones	SGAF	Número de comisiones	comisiones	8	2	2	2	2	S/. 1,300
		AO5	Tramitación de Pagos	SGAF	Número de pagos realizados	Pagos realizados	7200	50	50	50	50	S/. 5,000
		AO6	Capacitación	SGAF	Número de capacitaciones	Capacitación	12	3	3	3	3	S/. 6,000

**MATRIZ Nº 04****HOJA DE TRABAJO: ACTIVIDADES OPERATIVAS- TAREAS ASOCIADAS****GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH****GERENCIA / SUB GERENCIA, DIRECCIÓN y/o OFICINA:****GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACION****UNIDAD ÓRGANICA:****SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**

<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Fortalecer el desarrollo de la gestión administrativa regional del Gobierno Regional de Ancash.																	
<b>OBJETIVO ESPECIFICO:</b> Garantizar el cumplimiento de las normas y del proceso financiero, contable y presupuestal en forma eficiente y eficaz para la toma de decisiones.																	
ACTIVIDADES OPERATIVAS	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA OPERATIVA													PRESUPUESTO	
			META TOTAL A EJECUTAR	CRONOGRAMA DE EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES													
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Fiscalización de expedientes.	Revisión de los expedientes para determinar la legalidad del gasto	Expedientes	2300	100	100	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	300	18000
	Monitoreo y evaluación de la ejecución del gasto	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	650
Registro en el Sistema Financiero	Registro de ingresos por toda fuente de financiamiento	Registro de ingresos	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	S/. 100
	Registrar en el SIAF la ejecución del calendario de compromiso mensual.	Registro de ejecución	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	S/. 100
	Registrar el compromiso presupuestal del gasto, planillas de remuneraciones, viaticos, entre otros.	Registros	2300	100	100	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	300	110000
Procesamiento financiero y contable.	Contabilización en el módulo de SIAF	Hoja de control contable	2300	100	100	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	300	81000
	Conciliación de información con las áreas complementarias	Informe	13	0	0	3	0	0	3	0	0	3	0	0	4	500	
	Elaboración de estados financieros y presupuestales Sede Central con sus notas y anexos.	Reportes	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	5000	
Conformación y desarrollo de las comisiones	Participación en comisiones administrativas correspondientes.	Reuniones	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	650	
	Monitoreo y evaluación de resultados	ficha de evaluación	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	650	
Tramitación de Pagos	Realización de pagos por remuneraciones a personal nombrado, contratado, pensionistas, proveedores, retenciones y otros.	Acción	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	S/. 100
	Constancia de Haberes y Descuentos	Acciones	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	S/. 600
Capacitación	Participación en eventos de capacitación	Capacitación	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	S/. 12, 000
	Informe de Capacitación.	Informes	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	S/. 600

**GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH**

**GERENCIA / SUB GERENCIA, DIRECCIÓN y/o OFICINA:**

**GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACION**

**UNIDAD ÓRGANICA:**

**SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES**

**MISIÓN:** La Sub Gerencia de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, tiene como misión administrar el abastecimiento de bienes y la prestación de servicios que requieren los diferentes órganos del Gobierno Regional de Ancash, administrar los servicios auxil

OBJETIVOS GENERALES	CÓDIGO DEL OBJETIVO ESPECIFICO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADO ESPERADO	INDICADOR DE RESULTADO		
				DENOMINACIÓN	LINEA BASE 2009-2010	VALOR ESPERADO 2011
Fortalecer el desarrollo de la gestión administrativa regional del Gobierno Regional de Ancash.	OE1	Propiciar el oportuno abastecimiento de bienes y servicios, solicitados por las diferentes unidades organicas del GRA.	Cumplimiento al 100% con la programación y adquisición de los bienes y servicios .	gestión administrativa eficaz	80%	100%

**MATRIZ Nº 02**

**PROGRAMACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS**

**GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH**

**GERENCIA / SUB GERENCIA, DIRECCIÓN y/o OFICINA:**

**UNIDAD ÓRGANICA:**

<b>GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACION</b>
<b>SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES</b>

<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Fortalecer el desarrollo de la gestión administrativa regional del Gobierno Regional de Ancash.												
<b>OBJETIVO ESPECIFICO:</b> Garantizar el abastecimiento oportuno de bienes y servicios, solicitados por las diferentes unidades organicas del GRA.												
SERVICIO POBLACIÓN	LINEAS DE ACCIÓN	META FISICA OPERATIVA										PRESUPUESTO
		CÓDIGO DE ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION DE META					
							META ANUAL	I	II	III	IV	
Personal y usuarios del Gobierno Regional Ancash	Gestión Administrativa	AO1	Programación y ejecución de los procesos de selección durante el ejercicio presupuestal.	SGASA	Número de locación de Servicios x contratos licitación pública.	Locación de Servicios	240	60	90	50	40	S/. 10,000.00
		AO2	Programación y Ejecución de compras durante el ejercicio presupuestal.	SGASA	Número de Compromisos	Compromisos	1415	320	450	295	350	S/. 10,000.00
		AO3	Realizar el mantenimiento, limpieza y seguridad del local institucional.	SGASA	Número de Informes	Informes	98	25	24	25	24	S/. 10,000.00
		AO4	Capacitación de personal	SGASA	Número de capacitaciones	Capacitación	12	3	3	3	3	S/. 10,000.00

**MATRIZ Nº 04**

**HOJA DE TRABAJO: ACTIVIDADES OPERATIVAS- TAREAS ASOCIADAS**

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

GERENCIA / SUB GERENCIA, DIRECCIÓN y/o OFICINA:

UNIDAD ÓRGANICA:

GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACION
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer el desarrollo de la gestión administrativa regional del Gobierno Regional de Ancash.																
OBJETIVO ESPECIFICO: Garantizar el abastecimiento oportuno de bienes y servicios, solicitados por las diferentes unidades organicas del GRA.																
ACTIVIDADES OPERATIVAS	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA OPERATIVA												PRESUPUESTO	
			META TOTAL A EJECUTAR	CRONOGRAMA DE EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES												
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D
Programación y Ejecución de los procesos de selección durante el ejercicio presupuestal.	Requerimiento del cuadro de necesidades de bienes y servicios a las dependencias del GRA.	Requerimiento	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	S/. 100
	Formular y consolidar el cuadro de necesidades de bienes y servicios.	Documentos	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	S/. 100
	Elaboración de Directivas relacionadas.	Documentos	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	S/. 100
	Consolidación y Formulación del plan anual de adquisiciones y contrataciones, para su posterior ejecución del GRA.	Documentos	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	S/. 100
	Programar y llevar a cabo los procesos de selección de Adjudicación directa.	Procesos	70	0	5	10	10	5	10	5	5	10	5	5	0	S/. 600
	Programar y llevar a cabo los procesos de selección de Adjudicación de menor cuantía.	Procesos	40	5	5	5	0	5	5	5	0	5	5	0	0	S/. 600
	Elaboración de contratos, por adquisición de bienes y servicios.	Contratos	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	S/. 600
Programación y Ejecución de compras durante el ejercicio presupuestal.	Elaboración de Directivas relacionadas.	Documentos	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	S/. 100
	Comprometer el calendario de compromisos.															
	Cotización de bienes y servicios en el mercado.	Documentos	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	S/. 800
	Emisión de ordenes de compra por toda fuente.	Documentos	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	S/. 100
	Emisión de ordenes de servicio por toda fuente.	Documentos	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	S/. 600
	Compra de SOAT, seguro contra todo riesgo, bienes de consumo y materiales de oficina	Documentos	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	S/. 600
	Compra de combustible para las unidades móviles de la sede central	Documentos	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	S/. 600
	Recepción y Entrega de bienes	Documentos	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	S/. 600
	Elaboración del Registro de compra en forma mensual.	Documentos	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	S/. 600
Mantenimiento, limpieza y seguridad del local institucional.	Elaboración de Directivas de medidas de seguridad institucionales.	Directiva	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	S/. 800
	Mantenimiento de la infraestructura y jardines de la sede del GRA.	Documentos	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	S/. 800
	Mantenimiento y reparación de los vehiculos, bienes, muebles e inmuebles de la institución	Documentos	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	S/. 800
	Elaboración del Rol de Turnos de seguridad y limpieza.	Documentos	12	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	S/. 100
Capacitación de personal	Participación en eventos de capacitación	Capacitación	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	S/. 12, 000
	Elaboración del Informe de Capacitación.	Informes	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	S/. 600

**MATRIZ Nº 01**

**ARTICULACIÓN ESTRATEGICA DE OBJETIVOS GENERALES, OBJETIVOS ESPECIFICOS E INDICADORES**

**GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH**

**GERENCIA / SUB GERENCIA, DIRECCIÓN y/o OFICINA:**

**UNIDAD ÓRGANICA:**

<b>GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACION</b>
<b>SUB GERENCIA DE GESTIÓN PATRIMONIAL</b>

<b>MISIÓN:</b> La Sub Gerencia de Gestión Patrimonial, tiene como misión la administración, disposición y control de los bienes patrimoniales del Gobierno Regional de Ancash;						
OBJETIVO GENERAL	CÓDIGO DEL OBJETIVO ESPECIFICO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADO ESPERADO	INDICADOR DE RESULTADO		
				DENOMINACIÓN	LINEA BASE 2009-2010	VALOR ESPERADO 2011
Fortalecer el desarrollo de la gestión administrativa regional del Gobierno Regional de Ancash.	OE1	Implementar el adecuado registro del control de los bienes patrimoniales del Gobierno Regional de Ancash.	Registro del 100% de los bienes patrimoniales, mobiliarios e inmobiliarios, muebles e inmuebles del GRA.	gestión administrativa eficaz	80%	100%

**MATRIZ N° 02**

**PROGRAMACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS**

**GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH**

**GERENCIA / SUB GERENCIA, DIRECCIÓN y/o OFICINA:**

**UNIDAD ÓRGANICA:**

<b>GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACION</b>
<b>SUB GERENCIA DE GESTIÓN PATRIMONIAL</b>

**OBJETIVO GENERAL:** Fortalecer el desarrollo de la gestión administrativa regional del Gobierno Regional de Ancash.

**OBJETIVO ESPECIFICO:** Garantizar el buen cumplimiento de la gestión administrativa en el registro y control de bienes patrimoniales.

SERVICIO POBLACIÓN	LINEAS DE ACCIÓN	META FISICA OPERATIVA									PRESUPUESTO	
		CÓDIGO DE ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION DE META					
							META ANUAL	I	II	III		IV
Personal y usuarios del Gobierno Regional Ancash	Gestión de Administrativa Patrimonial.	AO1	Elaboración de Directivas en materia de Abastecimiento.	Sub Gerencia de Gestión Patrimonial	Número de Directivas	Directivas	2	0	1	1	0	S/. 2,500
		AO2	Formulación del inventario físico anual de bienes del GRA.	Sub Gerencia de Gestión Patrimonial	Número de Registros	Registros	1000	250	250	250	250	S/. 10,000.00
		AO3	Elaboración de Altas y Bajas de los bienes del GRA.	Sub Gerencia de Gestión Patrimonial	Número de Resoluciones	Resoluciones	4	1	1	1	1	S/. 10,000.00
		AO4	Capacitación.	Sub Gerencia de Gestión Patrimonial	Número de capacitaciones	Capacitación	4	1	1	1	1	S/. 10,000.00

**MATRIZ N° 04**

**HOJA DE TRABAJO: ACTIVIDADES OPERATIVAS- TAREAS ASOCIADAS**

**GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH**

**GERENCIA / SUB GERENCIA, DIRECCIÓN y/o OFICINA:**

**UNIDAD**

**ORGANIGRAMA**

<b>GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACION</b>
<b>SUB GERENCIA DE GESTIÓN PATRIMONIAL</b>

<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Fortalecer el desarrollo de la gestión administrativa regional del Gobierno Regional de Ancash.																
<b>OBJETIVO ESPECIFICO:</b> Garantizar el buen cumplimiento de la gestión administrativa en el registro y control de bienes patrimoniales.																
ACTIVIDADES OPERATIVAS	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA OPERATIVA													PRESUPUESTO
			META TOTAL A EJECUTAR	CRONOGRAMA DE EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES												
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Elaboración de Directivas en materia de Gestión Patrimonial.	Elaboración de Proyectos de Directiva.	Directiva	2	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	2000
	Implementación de la Directiva.	Resolución	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	500
Formulación del inventario físico anual de bienes del GRA.	Verificación Física de Bienes	Bienes verificados	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	S/. 100
	Codificación de los bienes patrimoniales	Bienes Patrimoniales	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	S/. 100
	Registro de los bienes patrimoniales.	Bienes Patrimoniales	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	S/. 600
	Elaboración de informes de control sobre los bienes patrimoniales.	Informes	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	S/. 800
	Reporte de notas de contabilidad y movimiento de bienes patrimoniales.	Reportes	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	S/. 50
	Control diario de entrada y salida de los bienes patrimoniales y vehiculos oficiales del GRA.	Reportes	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	S/. 50
Elaboración de Altas y Bajas de los bienes del GRA.	Elaboración de informes técnicos.	Informes	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	S/. 600
	Proyección de Resoluciones de altas patrimoniales	Resoluciones	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	S/. 800
	Proyección de Resoluciones de bajas patrimoniales	Resoluciones	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	S/. 50
Capacitación.	Participación en eventos de capacitación	Participaciones	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	2000
	Capacitación al personal del GRA en normatividad y manejo de los bienes asignados.	Capacitación	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	S/. 600
	Informe de Capacitación.	Informes	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	200

**MATRIZ Nº 01**

**ARTICULACIÓN ESTRATEGICA DE OBJETIVOS GENERALES, OBJETIVOS INSTITUCIONALES A CORTO PLAZO Y ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL POI 2011**

**GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH**

**GERENCIA / SUB GERENCIA, DIRECCIÓN <sup>1</sup>/<sub>0</sub>, OFICINA: GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**

**UNIDAD ORGANICA : SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**

**MISIÓN:** Proponer modelos organizacionales, formular, aplicar y evaluar el desarrollo de procesos e instrumentos metodológicos para la mejor gestión institucional, desarrollar las acciones de racionalización, simplificación administrativa e informática

OBJETIVOS GENERALES	CÓDIGO DEL OBJETIVO ESPECIFICO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADO ESPERADO	INDICADOR DE RESULTADO		
				DENOMINACION	LINEA BASE 2009-2010	VALOR ESPERADO 2011
	OE 1	Proponer estructuras organizacionales acordes al Proceso de Modernización del Estado y Transferencia de Funciones.	Contar con el 80% de documentos de gestión adecuados y actualizados	El 100% de los Organos Dependientes del Gobierno Regional no cuentan con Documentos de Gestión	El 100% de las Organizaciones Dependientes del Gobierno Regional no cuentan con Documentos de Gestión	Implementar la actualización del MOF, TUPA y MAPRO de los organos dependientes del Gobierno Regional de Ancash
	OE 2	Modernizar el sector, fortaleciendo la capacidad de gestión y desarrollando sus cuadros organizacionales.	Contar con un 70% de personal Especializado en Gestión Administrativa de la S.G.D.I.	Especialización del 70% de Personal de la S.G.D.I.	20% de Personal especializado	40% de Personal especializado
Renovar en un 80% el equipo obsoleto de la SGDI			80% de equipos renovados	30% de equipos renovados	50% de equipos renovados	
Promover el incremento de un 20% la capacidad operativa de las diferentes unidades orgánicas del Gobierno Regional de Ancash.			20% de unidades organicas mejoradas	15% de unidades organicas mejoradas	20% de unidades organicas mejoradas	

**MATRIZ N° 02**

**PROGRAMACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS**

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

GERENCIA / SUB GERENCIA, DIRECCIÓN <sup>Y</sup>/<sub>0</sub>, OFICINA: GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

UNIDAD ORGANICA : SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL: Contribuir a consolidar el proceso de descentralización, planificando y organizando el territorio regional, estableciendo una gestión pública transparente con participación ciudadana.												
OBJETIVO ESPECIFICO: Proponer estructuras organizacionales acordes al Proceso de Modernización del Estado y Transferencia de Funciones.												
SERVICIO POBLACIÓN	LINEAS DE ACCIÓN	META FISICA OPERATIVA									PRESUPUESTO	
		CODIGO DE ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION DE META					
							META ANUAL	I	II	III		IV
- Unidades organicas dependientes - Funcionarios/directivos - Servidores del Gobierno Regional de Ancash	Funciones, Estructuras, Cargos, Actividades, Procedimientos, Normas, Métodos.	OE 1	Contar con documentos de gestion adecuados en el marco de proceso de descentralizacion y transferencia de funciones	Sub Gerencia de Desarrollo Institucional	Documentos adecuados en el marco del proceso de descentralización y transferencia de funciones	Documentos	6		2	2	2	10400
		OE 2	Evaluacion de la aplicacion de los documentos de gestion en el marco del proceso de transferencia de funciones	Sub Gerencia de Desarrollo Institucional	Documentos evaluados	Informe	4			2	2	30700
		OE 3	Desarrollo de capacidades en gestion administrativa	Sub Gerencia de Desarrollo Institucional	Personal capacitado	Personas	2	1	1			25000

**MATRIZ Nº 02**

**PROGRAMACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS**

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

GERENCIA / SUB GERENCIA, DIRECCIÓN y/o OFICINA: GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y

ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

UNIDAD ORGANICA : SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL: Contribuir a consolidar el proceso de descentralización, planificando y organizando el territorio regional, estableciendo una gestión pública transparente con participación ciudadana.													
OBJETIVO ESPECIFICO: Modernizar el sector, fortaleciendo la capacidad de gestión y desarrollando sus cuadros organizacionales.													
SERVICIO POBLACIÓN	LINEAS DE ACCIÓN	META FISICA OPERATIVA										PRESUPUESTO	
		CODIGO DE ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION DE META						
							META ANUAL	I	II	III	IV		
- Unidades organicas dependientes - Funcionarios/directivos - Servidores del Gobierno Regional de Ancash	Funciones, Cargos, Actividades, Procedimientos, Normas, Métodos.	AO1	Analisis de la aplicacion de los sistemas administrativos en las unidades organicas del Gobierno Regional	Sub Gerencia de Desarrollo Institucional	Informacion actualizada de los sistemas administrativos	Informes	3					3	13000
		AO 2	Actualizacion de la normatividad complementaria en los sistemas administrativos	Sub Gerencia de Desarrollo Institucional	Normatividad complementaria actualizada	Directiva	3					3	12000
		AO 3	Propuesta de simplificacion administrativa de los procedimientos de los sistemas administrativos	Sub Gerencia de Desarrollo Institucional	Simplificación de diez procedimientos administrativos	Procedimientos	2			1	1		22500

**MATRIZ N° 04**

**HOJA DE TRABAJO: ACTIVIDADES OPERATIVAS - TAREAS ASOCIADAS**

**GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH**

**GERENCIA / SUB GERENCIA, DIRECCIÓN y OFICINA: GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO**

**TERRITORIAL**

**UNIDAD ORGANICA : SUB GERENCIA DE DESARROLLO**

<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Contribuir a consolidar el proceso de descentralización, planificando y organizando el territorio regional, estableciendo una gestión pública																
<b>OBJETIVO ESPECIFICO:</b> Proponer estructuras organizacionales acordes al Proceso de Modernización del Estado y Transferencia de Funciones.																
ACTIVIDADES OPERATIVAS	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META TOTAL A EJECUTAR	META FISICA OPERATIVA												PRESUPUESTO
				CRONOGRAMA DE EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES												
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Contar con documentos de gestion adecuados en el marco de proceso de descentralizacion y transferencia de funciones	Analisis de la normatividad vigente del ROF	Informe	1								1					1500
	Reuniones de sensibilización con los responsables de la unidad organica	Reunión	2	1	1											2000
	Recopilar informacion para la reestructuración del Gobierno Regional	Acción	6			2	2	2								700
	Solicitar propuestas por unidades organicas	Documento	13			13										1500
	Revisión y consolidado de propuetas	Informe	6						3	3						700
	Presentación del Proyecto del ROF	Documento	1									1				2000
	Analisis de la normatividad vigente del CAP y MOF	Documento	1										1			1000
	Recopilar informacion para la formulacion del CAP y MOF	Acción	2												2	1000
Evaluación de la aplicacion de los documentos de gestion en el marco del proceso de transferencia de funciones	Formulación del Plan Operativo Institucional 2012	Plan	1					1								10000
	Recopilación relacionada al informe	Informes	1			1										2000
	Monitoreo de la aplicación de los documentos de gestión a las unidades organicas del Gobierno regional	Monitoreo	6			2	2	2								5000
	Analisis de la información acopiada	Informes	1					1								1200
	Presentación de la adecuación de documentos de gestión	Informes	1						1							2500
	Actualización de documentos	Documento	4										2	2		10000
Desarrollo de capacidades en gestion administrativa	Diagnostico de necesidades de capacitación	Diagnostico	1			1										3000
	Elaboración del Plan de Capacitación	Plan	1				1									1000
	Ejecución de talleres de capacitación	Taller	3			1			1		1					20000
	Informe final	Informe	1									1				1000

**MATRIZ Nº 04****HOJA DE TRABAJO: ACTIVIDADES OPERATIVAS - TAREAS ASOCIADAS****GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH****GERENCIA / SUB GERENCIA, DIRECCIÓN y/o OFICINA: GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL****UNIDAD ORGANICA : SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**

<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Contribuir a consolidar el proceso de descentralización, planificando y organizando el territorio regional, estableciendo una gestión pública																
<b>OBJETIVO ESPECIFICO:</b> Actualización y modernización de los sistemas administrativos a cargo del gobierno regional.																
ACTIVIDADES OPERATIVAS	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA OPERATIVA													PRESUPUESTO
			META TOTAL	CRONOGRAMA DE EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES												
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Análisis de la aplicación de los sistemas administrativos en las unidades orgánicas del Gobierno Regional	Propuesta de mejora de la aplicación de sistemas administrativos acorde al proceso de descentralización	Informe	1			1										5000
	Acopio de información	Informe	1				1									1000
	Monitoreo de la aplicación de los sistemas administrativos	Monitoreo	6					2	2	2						6000
	Análisis de resultados	Informe	1											1		1000
Actualización de la normatividad complementaria en los sistemas administrativos	Acopio de información	Informe	1		1											1000
	Monitoreo de la aplicación de la normatividad administrativa	Monitoreo	6					2	2	2						4000
	Análisis de resultados	Informe	1								1					1500
	Propuesta de normas complementarias a nivel del pliego	Directiva	6				2	2	2							3000
	Actualización de la normatividad relacionada a sistemas administrativos	Informe	3						1	1	1					2500
Propuesta de simplificación administrativa de los procedimientos de los sistemas administrativos	Inventario de procedimientos administrativos	Inventario	1												1	10000
	Elaboración de la tabla ASME de los procedimientos	Tabla	1												1	2500
	Propuesta de simplificación de procedimientos	Informe	1												1	10000

**ANEXO 01**

**ARTICULACION DE LOS LINEAMIENTOS DE POLITICA REGIONAL, OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES A CORTO PLAZO**

LINEAMIENTOS DE POLITICA 2008-2021	OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES 2008-2011	OBJETIVOS INSTITUCIONALES A CORTO PLAZO 2011- GRA
Capacidades de gestión estratégica y operativa de Gobiernos Locales y Gobierno Regional. Espacios de participación, vigilancia y concertación. Liderazgos locales y regionales. Seguridad Ciudadana. Identidad del poblador con su territorio y práctica de Gestión de cuencas y micro cuencas.	Contribuir a consolidar el proceso de descentralización, planificando y organizando el territorio regional, estableciendo una gestión pública transparente con participación ciudadana. Garantizar la presencia del Gobierno Regional en el ámbito, mediante la	Garantizar la presencia del Gobierno Regional en el ámbito, mediante las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) Para proveer información oportuna y de calidad para la toma de decisiones en los diferentes niveles de la Gestión Pública del Gob
Calidad de los Servicios de Educación y Salud. Cultura de Equidad Construcción de redes sociales proactivas Sistemas de saneamiento básico y provisión de agua	Impulsar y fortalecer las capacidades humanas, el desarrollo social y el acceso a los servicios básicos con criterios de equidad, eficiencia y no discriminación, para reducir la pobreza existente.	
Productividad agropecuaria Minería con responsabilidad social-ambiental. Desarrollo de productos turísticos estratégicos. Proyectos forestales de impacto regional. Turismo rural vivencial, artesanía y ecología Valor agregado en productos lácteos, frutícolas agropecuarios y gastronomía local	Promover la competitividad de las actividades económicas regionales para los mercados interno y externo, la inversión privada y la generación de empleo productivo.	
Integración vial de calidad con mantenimiento. Producción de energía hidroeléctrica.	Dotar de infraestructura económica, social y de apoyo a producción para generar oportunidades y bienestar de la población.	
Cosecha de agua y medio ambiente. Gestión de riesgos ambientales.	Promover el uso sostenible de los recursos naturales, la preservación, conservación y	

**MATRIZ Nº 01**

**ARTICULACIÓN ESTRATEGICA DE OBJETIVOS GENERALES, OBJETIVOS INSTITUCIONALES A CORTO PLAZO Y ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL POI 2011**

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

GERENCIA / SUB GERENCIA, DIRECCIÓN <sup>1</sup>/<sub>0</sub>, OFICINA: SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

UNIDAD ORGANICA : Unidad de Informática

MISIÓN: Corresponde a la Unidad de Informática, proporcionar servicios en lo referente a tecnologías de información y comunicaciones, desarrollando al soporte y manejo de la interconexión del sistema informático, facilitando una base tecnológica moderna p						
OBJETIVOS GENERALES	CÓDIGO DEL OBJETIVO ESPECIFICO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADO ESPERADO	INDICADOR DE RESULTADO		
				DENOMINACION	LINEA BASE 2009-2010	VALOR ESPERADO 2011
Garantizar la presencia del Gobierno Regional en el ámbito, mediante las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) Para proveer información oportuna y de calidad para la toma de decisiones en los diferentes niveles de la Gestión Pública Region	OE. 1	Simplificar los procedimientos a través del uso de las Tecnologías de Información y comunicaciones aplicadas al Internet.	Automatizar al 20 % los procedimientos administrativos utilizando las redes y medios electrónicos	25% de procedimientos automatizados	5% de procedimientos automatizados	25% de procedimientos automatizados
			Elevar en un 50% el servicio telemático en el Gobierno Regional de Ancash.	Servicio de telemático en un 50%	10% de servicio de telemático	Servicio de telemático en un 50%
			Elevar en un 90% el acceso a la información del Gobierno Regional de Ancash,	Cumplimiento en 90% del Acceso a la Información	70% de Acceso a la Información	90% de Acceso a la Información
	OE. 2	Proveer un sistema de red seguro y confiable siguiendo las normas del cableado estructurado.	Reestructurar en un 70% la red de datos de la direcciones reagonales del Gobierno Regional de Ancash.	70% de la red reestructurada	0% de red reestructurada	70% de la red reestructurada
			Renovar en un 80% el equipo informático y el licenciamiento de software del Gobierno Regional de Ancash	80% de equipos renovados y licenciadas	50% de equipos renovados y licenciadas	80% de equipos renovados y licenciadas

**MATRIZ Nº 02**

**PROGRAMACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS**

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

GERENCIA / SUB GERENCIA, DIRECCIÓN <sup>Y</sup>/<sub>O</sub> OFICINA: SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

UNIDAD ORGANICA : Unidad de Informática

OBJETIVO GENERAL: Garantizar la presencia del Gobierno Regional en el ámbito, mediante las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) para proveer información oportuna y de calidad para la toma de decisiones en los diferentes niveles de la Gesti												
OBJETIVO ESPECIFICO: Simplificar los procedimientos a través del uso de las Tecnologías de Información y comunicaciones aplicadas al Internet.												
SERVICIO POBLACIÓN	LINEAS DE ACCIÓN	META FISICA OPERATIVA										PRESUPUESTO
		CODIGO DE ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION DE META					
							META ANUAL	I	II	III	IV	
Unidades organicas dependientes, Servidores del Gobierno Regional y población	Actividades, Procedimientos, metodos	AO. 1	Contar con los procedimientos administrativos automatizados, utilizando las redes y medios electrónicos	Unidad de Informática	Procedimientos administrativos automatizados	Informes	21	5	5	7	4	S/. 5,000
		AO. 2	Actualización y mantenimiento del portal electrónico institucional	Unidad de Informática	Portal electrónico actualizado	Informes	12	4	4	4	4	S/. 1,000
		AO. 3	Implementación del Sistema de Gestión Documentaria en las Direcciones Regionales	Unidad de Informática	Sistema de Gestión Documentaria Implementatada	Informes	15	5	3	6	1	S/. 5,000

**MATRIZ N° 02**

**PROGRAMACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS**

**GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH**

**GERENCIA / SUB GERENCIA, DIRECCIÓN <sup>y</sup>/<sub>o</sub>, OFICINA: SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**

**UNIDAD ORGANICA : Unidad de Informática**

**OBJETIVO GENERAL:** Garantizar la presencia del Gobierno Regional en el ámbito, mediante las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) para proveer información oportuna y de calidad para la toma de decisiones en los diferentes niveles de la Gesti

**OBJETIVO ESPECIFICO:** Proveer un sistema de red seguro y confiable siguiendo las normas del cableado estructurado.

SERVICIO POBLACIÓN	LINEAS DE ACCIÓN	META FISICA OPERATIVA										PRESUPUESTO
		CODIGO DE ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION DE META					
							META ANUAL	I	II	III	IV	
Unidades organicas dependientes, Servidores del Gobierno Regional y población	Actividades, Procedimientos, metodos	AO. 1	Contar con una red reestructurada en direcciones regionales	Unidad de Informática	Red de datos Reestructurados	Informes	4		2	2		S/. 2,000
		AO. 2	Adquisiciones de Equipos de Comunicación, Hardware y software licenciadas	Unidad de Informática	Equipos de Comunicación, Hardware y software licenciadas	Informes	13	4	3	4	2	S/. 3,000
		AO: 3	Contar servidores de datos configurados e implementados	Unidad de Informática	Servidores de datos configurados e implementados	Informes	11	1	4	4	2	S/. 7,000

**MATRIZ Nº 04**

**HOJA DE TRABAJO: ACTIVIDADES OPERATIVAS- TAREAS ASOCIADAS**

**GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH**

**GERENCIA / SUB GERENCIA, DIRECCIÓN y/o OFICINA: SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**

UNIDAD ORGANICA : UNIDAD DE INFORMATICA

**OBJETIVO GENERAL: Garantizar la presencia del Gobierno Regional en el ámbito, mediante las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) para proveer información oportuna y de calidad para la toma de decisiones en los diferentes niveles de la Gestió**

**OBJETIVO ESPECIFICO: Simplificar los procedimientos a través del uso de las Tecnologías de Información y comunicaciones aplicadas al Internet.**

ACTIVIDADES OPERATIVAS	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA OPERATIVA												PRESUPUESTO	
			META TOTAL A EJECUTAR	CRONOGRAMA DE EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES												
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D
Contar con los procedimientos administrativos automatizados, utilizando las redes y medios electrónicos	Elaboración del Plan Operativo Infotmatico 2011.	Documento	3		1					1					1	S/. 1,500
	Priorización de Requerimientos	Documento	4		1				1		1		1			S/. 1,000
	Analisis de soluciones informáticas	Documento	5			1		1		1		1		1		S/. 1,000
	Implantacion de software para automatización	Documento	9		1	1	1	1	1	1	1	1	1			S/. 1,500
Actualización y mantenimiento del portal electrónico institucional	Requirimiento de Información	Documento	4	1			1			1				1		S/. 500
	Consolidar Información	Documento	4	1			1			1				1		S/. 200
	Publicar información actualizada	Documento	4	1			1			1				1		S/. 300
Implementación del Sistema de Gestión Documentaria en las Direcciones Regionales	Elaboración del Plan de implementación	Documento	3	1				1						1		S/. 1,000
	Capacitación del personal el manejo del SISGEDO	Documento	6	1		1	1			1	1	1				S/. 3,000
	Puesta en marcha del SISGEDO	Documento	6	1		1	1			1	1	1				S/. 1,000

**MATRIZ Nº 04**

**HOJA DE TRABAJO: ACTIVIDADES OPERATIVAS- TAREAS ASOCIADAS**

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

GERENCIA / SUB GERENCIA, DIRECCIÓN <sup>y</sup>/<sub>o</sub>, OFICINA: UNIDAD DE INFORMATICA

OBJETIVO GENERAL: Garantizar la presencia del Gobierno Regional en el ámbito, mediante las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) para proveer información oportuna y de calidad para la toma de decisiones en los diferentes niveles de la Gestión																
OBJETIVO ESPECIFICO: Proveer un sistema de red seguro y confiable siguiendo las normas del cableado estructurado.																
ACTIVIDADES OPERATIVAS	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA OPERATIVA												PRESUPUESTO	
			META TOTAL A EJECUTAR	CRONOGRAMA DE EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES												
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D
Contar con una red reestructurada en direcciones regionales	Diagnóstico de la red de datos actual	Documento	1						1							S/. 700
	Formular propuesta para la reestructuración	Documento	1						1							S/. 500
	Elaboración de la propuesta del perfil y plan	Documento	1							1						S/. 700
	Ejecución del Proyecto	Documento	1								1					S/. 100
Adquisiciones de Equipos de Comunicación, Hardware y software licenciadas	Diagnostico por areas y requerimiento de equipos	Documento	2	1								1				S/. 1,000
	Propuesta de distribución de equipos	Documento	2	1								1				S/. 1,000
	Instalación de equipos y actualización en cada unidad	Documento	9		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		S/. 1,000
Contar servidores de datos configurados e implementados	Propuesta de requerimiento de servidores	Documento	2				1			1						S/. 500
	Configuración de servidor de datos	Documento	7			1	1	1	1	1			1	1		S/. 3,500
	Puesta en operatividad de servidores	Documento	2				1			1						S/. 3,000

**ANEXO 01**

**ARTICULACION DE LOS LINEAMIENTOS DE POLITICA REGIONAL, OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES A CORTO PLAZO**

LINEAMIENTOS DE POLITICA 2008-2021	OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES 2008-2011	OBJETIVOS INSTITUCIONALES A CORTO PLAZO 2011- GRA
Capacidades de gestión estratégica y operativa de Gobiernos Locales y Gobierno Regional. Espacios de participación, vigilancia y concertación. Liderazgos locales y regionales. Seguridad Ciudadana. Identidad del poblador con su territorio y práctica de valores	Contribuir a consolidar el proceso de descentralización, planificando y organizando el territorio regional, estableciendo una gestión pública transparente con participación ciudadana.	Difundir las acciones del Gobierno Regional de Ancash, estableciendo una adecuada comunicación, relaciones públicas e imagen institucional hacia la sociedad civil.
Gestión de cuencas y micro cuencas. Calidad de los Servicios de Educación y Salud Cultura de Equidad Construcción de redes sociales proactivas Sistemas de saneamiento básico y provisión de agua potable.	Impulsar y fortalecer las capacidades humanas, el desarrollo social y el acceso a los servicios básicos con criterios de equidad, eficiencia y no discriminación, para reducir la pobreza existente.	
Productividad agropecuaria Minería con responsabilidad social-ambiental. Desarrollo de productos turísticos estratégicos. Proyectos forestales de impacto regional. Turismo rural vivencial, artesanía y ecología Valor agregado en productos lácteos, frutícolas agropecuarios y gastronomía local	Promover la competitividad de las actividades económicas regionales para los mercados interno y externo, la inversión privada y la generación de empleo productivo.	
Integración vial de calidad con mantenimiento. Producción de energía hidroeléctrica.	Dotar de infraestructura económica, social y de apoyo a producción para generar oportunidades y bienestar de la población.	
Cosecha de agua y medio ambiente. Gestión de riesgos ambientales.	Promover el uso sostenible de los recursos naturales, la preservación, conservación y recuperación del medio ambiente.	

**ARTICULACIÓN ESTRATEGICA DE OBJETIVOS GENERALES, OBJETIVOS ESPECIFICOS E INDICADORES**

**GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH**

**GERENCIA / SUB GERENCIA, DIRECCIÓN y/o OFICINA:**

GGR / OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL

**UNIDAD ÓRGANICA:**

OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL

<b>MISIÓN:</b> La Oficina de Imagen Institucional del Gobierno Regional es un órgano de comunicación, relaciones públicas y proyección, tiene por misión mantener informada a la comunidad sobre las acciones del gobierno regional y de todos los órganos que lo con						
OBJETIVOS GENERALES	CÓDIGO DEL OBJETIVO ESPECIFICO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADO ESPERADO	INDICADOR DE RESULTADO		
				DENOMINACIÓN	LINEA BASE 2009-2010	VALOR ESPERADO 2011
Difundir las acciones del Gobierno Regional de Ancash, estableciendo una adecuada comunicación, relaciones públicas e imagen institucional hacia la sociedad civil.	OE1	Implementar y fortalecer los mecanismos de información y concertación continua entre el gobierno regional y la comunidad.	Población informada de los programas, proyectos, servicios, etc. que brinda el Gobierno Regional.	Informes de gestión	60%	100%

**MATRIZ N° 02**

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS**

**GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH**

**GERENCIA / SUB GERENCIA, DIRECCIÓN y/o OFICINA:**

GGR / OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL

**UNIDAD ÓRGANICA:**

OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL: Difundir las acciones del Gobierno Regional de Ancash, estableciendo una adecuada comunicación, relaciones públicas e imagen institucional hacia la sociedad civil.												
OBJETIVO ESPECIFICO: Implementar y fortalecer los mecanismos de información y concertación continua entre el gobierno regional y la comunidad.												
SERVICIO POBLACIÓN	LINEAS DE ACCIÓN	META FISICA OPERATIVA									PRESUPUESTO	
		CÓDIGO DE ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION DE META					
							META ANUAL	I	II	III		IV
Entidades publicas y privadas / Población en general	Proyección y Relaciones Públicas	AO1	Establecer mecanismos de acercamiento con la ciudadanía	Imagen Institucional	Proyección hacia la sociedad civil.	Acciones	169	35	42	49	43	S/. 15,000.00
	Información y comunicación	AO2	Producción y difusión de spots publicitarios institucionales en diferentes medios.	Imagen Institucional	Número de spots difundidos.	Acciones	118	26	32	32	28	S/. 45,000.00
		AO3	Monitoreo continuo del ambito informativo regional y nacional.	Imagen Institucional	Número de monitoreos realizados.	Acciones	70	16	18	21	15	S/. 5,000.00
	Gestión pública de calidad	AO4	Gestion de documentos institucionales inherentes a la oficina.	Imagen Institucional	Trámite documentario eficiente.	Acciones	194	50	48	48	48	S/. 15,000.00

## MATRIZ Nº 04

## HOJA DE TRABAJO: ACTIVIDADES OPERATIVAS- TAREAS ASOCIADAS

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

GERENCIA / SUB GERENCIA, DIRECCIÓN y/o OFICINA:

GGR / OFICINA DE IAMGEN INSTITUCIONAL

UNIDAD ÓRGANICA:

OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL: Difundir las acciones del Gobierno Regional de Ancash, estableciendo una adecuada comunicación, relaciones públicas e imagen institucional hacia la sociedad civil.																
OBJETIVO ESPECIFICO: Implementar y fortalecer los mecanismos de información y concertación continua entre el gobierno regional y la comunidad.																
ACTIVIDADES OPERATIVAS	TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA OPERATIVA													PRESUPUESTO
			META TOTAL A EJECUTAR	CRONOGRAMA DE EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES												
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Establecer mecanismos de acercamiento con la ciudadanía.	Organización de conferencias de prensa.	Conferencia	96	6	6	6	8	8	8	10	10	10	8	8	8	S/. 15,000
	Cobertura de las ceremonias internas e institucionales y de las fechas trascendentales.	Ceremonia	70	4	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	
	Creación de una red de comunicaciones a nivel regional.	Red de periodistas	1		1											
	Organización de Audiencias Públicas Regionales.	Audiencia	2							1					1	
Producción y difusión de spots publicitarios institucionales en diferentes medios.	Elaboración de la Revista institucional Trimestral.	Revista	4				1			1			1		1	S/. 45,000
	Actualización del periódico mural institucional.	Informe	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
	Elaboración de Notas de prensa.	Notas de Prensa	30	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	2	2	
	Elaboración de paneles fotográficos.	Panel fotográfico	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Producción y difusión de spots publicitarios para Radio.	Spot	20	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	
	Producción y difusión de spots publicitarios para Televisión.	Spot	4			1			1		1				1	
Monitoreo continuo del ambito informativo regional y nacional.	Monitoreo de los spots informativos publicados en los medios de comunicación local y navional.	Acción	22	1	1	2	2	2	2	3	3	3	1	1	1	S/. 5,000
	Revisión de medios de comunicación, local regional, nacional y medios electrónicos	Acción	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
	Síntesis informativa de los medios de comunicación nacional y local	Informe	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
Gestion de documentos institucionales inherentes a la oficina.	Recepción, clasificación y archivo del acervo documentario relacionados a la Oficina.	Acción	180	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	S/. 15,000
	Elaboración de directorio regional 2011	Directorio	1		1											
	Elaboración de la memoria anual.	Informe	1	1												
	Llevar el registro de la agenda del Presidente Regional.	Agenda	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	

**ANEXO 01**

**ARTICULACION DE LOS LINEAMIENTOS DE POLITICA REGIONAL, OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES A CORTO PLAZO**

LINEAMIENTOS DE POLITICA 2008-2021	OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES 2008-2011	OBJETIVOS INSTITUCIONALES A CORTO PLAZO 2011- GRA
Capacidades de gestión estratégica y operativa de Gobiernos Locales y Gobierno Regional. Espacios de participación, vigilancia y concertación. Liderazgos locales y regionales. Seguridad Ciudadana. Identidad del poblador con su territorio y práctica de Gestión de cuencas y micro cuencas.	Contribuir a consolidar el proceso de descentralización, planificando y organizando el territorio regional, estableciendo una gestión pública transparente con participación ciudadana.	
Calidad de los Servicios de Educación y Salud Cultura de Equidad Construcción de redes sociales proactivas Sistemas de saneamiento básico y provisión de agua	Impulsar y fortalecer las capacidades humanas, el desarrollo social y el acceso a los servicios básicos con criterios de equidad, eficiencia y no discriminación, para reducir la pobreza existente.	
Productividad agropecuaria Minería con responsabilidad social-ambiental. Desarrollo de productos turísticos estratégicos. Proyectos forestales de impacto regional. Turismo rural vivencial, artesanía y ecología Valor agregado en productos lácteos, frutícolas agropecuarios y gastronomía local	Promover la competitividad de las actividades económicas regionales para los mercados interno y externo, la inversión privada y la generación de empleo productivo.	
Integración vial de calidad con mantenimiento Producción de energía hidroeléctrica	Dotar de infraestructura económica, social y de apoyo a producción para generar oportunidades y bienestar de la población.	
Cosecha de agua y medio ambiente. Gestión de riesgos ambientales.	Promover el uso sostenible de los recursos naturales, la preservación, conservación y	

MATRIZ Nº 01

ARTICULACIÓN ESTRATEGICA DE OBJETIVOS GENERALES, OBJETIVOS INSTITUCIONALES A CORTO PLAZO Y ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL POI 2011

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

GERENCIA / SUB GERENCIA, DIRECCIÓN y/o OFICINA: Unidad de Servicios de Equipos Mecánicos

MISIÓN: : Prestar asistencia y servicios de maquinaria pesada, mantenimiento y reparación de vehículos, lavado y engrase de vehículos y otros de acuerdo a su capacidad instalada, con miras al autofinanciamiento de los servicios prestados.

OBJETIVOS GENERALES	CÓDIGO DEL OBJETIVO ESPECIFICO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADO ESPERADO	INDICADOR DE RESULTADO		
				ACTIVIDADES OPERATIVAS	LINEA BASE 2009-2010	VALOR ESPERADO 2011
Contribuir a consolidar el proceso de descentralización, planificando y organizando el territorio regional, estableciendo una gestión pública transparente con participación ciudadana	O. E. 1. 8	Especializar al personal y perfeccionando los procesos internos (Sistemas administrativos), recursos tecnológicos e infraestructura institucional	1. Informe de gestión	1.1. Elaborar 01 informe Memoria Anual de Gestión 2010	1 Informe de Gestión	1 Informe de Gestión
				1.2. Elaborar 04 informes de gestión trimestrales	4 Informes de Gestión trimestrales	4 Informes de Gestión trimestrales
				1.3. Elaborar 12 fichas de inventario de Maquinaria, vehículos y equipos	12 Fichas de inventario de Maquinaria, vehículos y equipos	12 Fichas de inventario de Maquinaria, vehículos y equipos
				1.4. Realizar 02 Inventarios Físicos de existencias (Almacén USEM)	02 Inventario Físico de existencias (Almacén USEM)	02 Inventario Físico de existencias (Almacén USEM)
			2. Mantenimiento y reparación de maquinarias y equipo de la USEM	2.1. Actualizar 01 perfil de proyecto de la USEM	01 Perfil de proyecto de la USEM	01 Perfil de proyecto de la USEM
				2.2. Elaborar 24 historioriales de maquinarias, vehículos y equipos	24 Historioriales de maquinarias, vehículos y equipos	24 Historioriales de maquinarias, vehículos y equipos
				2.3. Realizar 24 Mantenimientos de maquinarias, vehículos y equipos	24 Mantenimientos de maquinarias, vehículos y equipos	24 Mantenimientos de maquinarias, vehículos y equipos
				2.4. Realizar 12 Reparaciones de maquinarias, vehículos y equipo	12 Reparaciones de maquinarias, vehículos y equipo	12 Reparaciones de maquinarias, vehículos y equipo
				2.5. Realizar 04 Programas de recuperación de maquinarias	4 Programas de recuperación de maquinarias	4 Programas de recuperación de maquinarias
				2.6. Realizar 12 Inspecciones de maquinarias, vehículos y equipo	12 Inspecciones de maquinarias, vehículos y equipo	12 Inspecciones de maquinarias, vehículos y equipo
			3. Servicios	3.1. Brindar 30 Apoyos con maquinarias, vehículos y equipos	30 Apoyos con maquinarias, vehículos y equipos	30 Apoyos con maquinarias, vehículos y equipos
				3.2. Realizar 90 Alquileres de maquinarias, vehículos y equipos	90 Alquileres de maquinarias, vehículos y equipos	90 Alquileres de maquinarias, vehículos y equipos
				3.3. Efectuar 02 Implementaciones de algunas áreas de servicios	02 Implementaciones de algunas áreas de servicios	02 Implementaciones de algunas áreas de servicios
				3.4. Efectuar 36 Supervisión de alquiler de maquinaria	36 Supervisión de alquiler de maquinaria	36 Supervisión de alquiler de maquinaria
				3.5. Realizar 150 Evaluaciones técnicas de vehículos del Gobierno Regional para su mantenimiento y/o reparación	150 Evaluaciones técnicas de vehículos del Gobierno Regional para su mantenimiento y/o reparación	150 Evaluaciones técnicas de vehículos del Gobierno Regional para su mantenimiento y/o reparación
				3.6. Lograr 02 Adquisiciones de módulos de herramientas	02 Adquisiciones de módulos de herramientas	02 Adquisiciones de módulos de herramientas
			4.Capacitación y entrenamiento de personal técnico y administrativo	4.1. Realizar 03 Capacitaciones de operadores y conductores de maquinaria pesada, vehículos y equipo	03 Capacitaciones de operadores y conductores de maquinaria pesada, vehículos y equipo	03 Capacitaciones de operadores y conductores de maquinaria pesada, vehículos y equipo
				4.2. Realizar 02 Capacitaciones de personal técnico (Mecánico y soldadores)	02 Capacitaciones de personal técnico (Mecánico y soldadores)	02 Capacitaciones de personal técnico (Mecánico y soldadores)
				4.3. Realizar 03 Capacitaciones del personal administrativo	8	03 Capacitaciones del personal administrativo

MATRIZ N° 02

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

GERENCIA / SUB GERENCIA, DIRECCIÓN y/o OFICINA: Unidad de Servicios de Equipos Mecánicos

UNIDAD ORGANICA : Unidad de Servicios de Equipos Mecánicos

OBJETIVO GENERAL: Contribuir a consolidar el proceso de descentralización, planificando y organizando el territorio regional, estableciendo una gestión pública transparente con participación ciudadana.												
OBJETIVO ESPECIFICO: Especializar al personal y perfeccionando los procesos internos (Sistemas administrativos), recursos tecnológicos e infraestructura institucional												
SERVICIO POBLACIÓN	LINEAS DE ACCIÓN	CODIGO DE ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION DE META					PRESUPUESTO
							META ANUAL	I	II	III	IV	
Instituciones públicas y publico en general	1. Mejora de servicios de maquinaria pesada, mantenimiento y reparación de vehículos	1.1	1.1.1. Elaborar 01 informe Memoria Anual de Gestión 2010	USEM	1 Informe de Gestión	Documento	1	1	0	0	0	950.00
			1.1.2. Elaborar 04 informes de gestión trimestrales		4 Informes de Gestión trimestrales	Informe	4	1	1	1	1	2,000.00
			1.1.3. Elaborar 12 fichas de inventario de Maquinaria, vehículos y equipos		12 Fichas de inventario de	Fichas	12	3	3	3	3	2,000.00
			1.1.4. Realizar 02 Inventarios Físicos de existencias (Almacén USEM)		02 Inventario Físico de existencias (Almacén USEM)	Informe	2	0	1	0	1	3,000.00
		1.2.	1.2.1. Actualizar 01 perfil de proyecto de la USEM		01 Perfil de proyecto de la USEM	Estudio	1	1	0	0	0	10,000.00
			1.2.2. Elaborar 24 historioriales de maquinas, vehículos y equipos		24 Historioriales de maquinas, vehículos y equipos	Acción	24	6	6	6	6	10,246.00
			1.2.3. Realizar 24 Mantenimientos de maquinas, vehículos y equipos		24 Mantenimientos de maquinas, vehículos y equipos	Mantenimiento	24	6	6	6	6	37,911.00
			1.2.4. Realizar 12 Reparaciones de maquinarias, vehículos y equipo		12 Reparaciones de maquinarias, vehículos y equipo	Reparación	12	3	3	3	3	160,795.00
			1.2.5. Realizar 04 Programas de recuperación de maquinarias		04 Programas de recuperación de maquinarias	Acción	4	1	1	1	1	2,566.00
			1.2.6. Realizar 12 Inspecciones de maquinarias, vehículos y equipo		12 Inspecciones de maquinarias, vehículos y equipo	Inspección	12	3	3	3	3	1,339.00
		1.3.	1.3.1. Brindar 30 Apoyos con maquinarias, vehículos y equipos		30 Apoyos con maquinarias, vehículos y equipos	Convenio	30	6	9	9	6	13,141.00
			1.3.2. Realizar 90 Alquileres de maquinarias, vehículos y equipos		90 Alquileres de maquinarias, vehículos y equipos	Contrato	90	17	27	24	22	242,732.50
			1.3.3. Efectuar 02 Implementaciones de algunas áreas de servicios		02 Implementaciones de algunas áreas de servicios	Acción	2	0	1	0	1	33,275.00
			1.3.4. Efectuar 36 Supervisión de alquiler de maquinaria		36 Supervisión de alquiler de maquinaria	Acción	36	9	9	9	9	11,752.00
			1.3.5. Realizar 150 Evaluaciones técnicas de vehículos del Gobierno Regional para su mantenimiento y/o reparación		150 Evaluaciones técnicas de vehículos del Gobierno Regional para su mantenimiento y/o reparación	Acción	150	39	36	39	39	12,625.00
			1.3.6. Lograr 02 Adquisiciones de módulos de herramientas		02 Adquisiciones de módulos de herramientas	Adquisición	2	0	1	0	1	17,093.00
		1.4.	1.4.1. Realizar 03 Capacitaciones de operadores y conductores de maquinaria pesada, vehículos y equipo		03 Capacitaciones de operadores y conductores de maquinaria pesada, vehículos y equipo	Capacitación	3	0	2	0	1	9,162.00
			1.4.2. Realizar 02 Capacitaciones de personal técnico (Mecánico y soldadores)		02 Capacitaciones de personal técnico (Mecánico y soldadores)	Capacitación	2	0	1	0	1	2,472.00
			1.4.3. Realizar 03 Capacitaciones del personal administrativo		03 Capacitaciones del personal administrativo	Capacitación	3	0	1	1	1	2,622.00

**MATRIZ N° 04**

**HOJA DE TRABAJO: ACTIVIDADES OPERATIVAS- TAREAS ASOCIADAS**

**GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH**

**GERENCIA / SUB GERENCIA, DIRECCIÓN y/o OFICINA:** Unidad de Servicios de Equipos Mecánicos

<b>OBJETIVO ESPECIFICO: Especializar al personal y perfeccionando los procesos internos (Sistemas administrativos), recursos tecnológicos e infraestructura institucional</b>																
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>	<b>TAREAS</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>META TOTAL A EJECUTAR</b>	<b>META FISICA OPERATIVA</b>												<b>PRESUPUESTO</b>
				<b>CRONOGRAMA DE EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES</b>												
				<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>	
1.1. forme de gestión	1.1.1. Elaborar 01 informe Memoria Anual de Gestión 2010	Documento	1 Informe de Gestión	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	950.00
	1.1.2. Elaborar 04 informes de gestión trimestrales	Informe	4 Informes de Gestión trimestrales	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	2,000.00
	1.1.3. Elaborar 12 fichas de inventario de Maquinaria, vehículos y equipos	Fichas	12 Fichas de inventario de Maquinaria, vehículos y equipos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2,000.00
	1.1.4. Realizar 02 Inventarios Físicos de existencias (Almacén USEM)	Informe	02 Inventario Físico de existencias (Almacén USEM)	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	3,000.00
1.2. Mantenimiento y reparación de maquinarias y equipo de la USEM	1.2.1. Actualizar 01 perfil de proyecto de la USEM	Estudio	01 Perfil de proyecto de la USEM	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10,000.00
	1.2.2. Elaborar 24 historioriales de maquinas, vehículos y equipos	Acción	24 Historioriales de maquinas, vehículos y equipos	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	10,246.00
	1.2.3. Realizar 24 Mantenimientos de maquinas, vehículos y equipos	Mantenimiento	24 Mantenimientos de maquinas, vehículos y equipos	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	37,911.00
	1.2.4. Realizar 12 Reparaciones de maquinarias, vehículos y equipo	Reparación	12 Reparaciones de maquinarias, vehículos y equipo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	160,795.00
	1.2.5. Realizar 04 Programas de recuperación de maquinarias	Acción	04 Programas de recuperación de maquinarias	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	2,566.00
	1.2.6. Realizar 12 Inspecciones de maquinarias, vehículos y equipo	Inspección	12 Inspecciones de maquinarias, vehículos y equipo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1,339.00
1.3. Servicios	1.3.1. Brindar 30 Apoyos con maquinarias, vehículos y equipos	Convenio	30 Apoyos con maquinarias, vehículos y equipos	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	13,141.00
	1.3.2. Realizar 90 Alquileres de maquinarias, vehículos y equipos	Contrato	90 Alquileres de maquinarias, vehículos y equipos	5	5	7	7	10	10	10	7	7	8	8	6	242,732.50
	1.3.3. Efectuar 02 Implementaciones de algunas áreas de servicios	Acción	02 Implementaciones de algunas áreas de servicios	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	33,275.00
	1.3.4. Efectuar 36 Supervisión de alquiler de maquinaria	Acción	36 Supervisión de alquiler de maquinaria	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	11,752.00
	1.3.5. Realizar 150 Evaluaciones técnicas de vehículos del Gobierno Regional para su mantenimiento y/o reparación	Acción	150 Evaluaciones técnicas de vehículos del Gobierno Regional para su mantenimiento y/o reparación	12	12	12	12	12	12	13	13	13	13	13	13	12,625.00
	1.3.6. Lograr 02 Adquisiciones de módulos de herramientas	Adquisición	02 Adquisiciones de módulos de herramientas	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	17,093.00
1.4. Capacitación y entrenamiento de personal técnico y administrativo	1.4.1. Realizar 03 Capacitaciones de operadores y conductores de maquinaria pesada, vehículos y equipo	Capacitación	03 Capacitaciones de operadores y conductores de maquinaria pesada, vehículos y equipo	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	9,162.00
	1.4.2. Realizar 02 Capacitaciones de personal técnico (Mecánico y soldadores)	Capacitación	02 Capacitaciones de personal técnico (Mecánico y soldadores)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2,472.00
	1.4.3. Realizar 03 Capacitaciones del personal administrativo	Capacitación	03 Capacitaciones del personal administrativo	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	2,622.00

**MATRIZ 1**

Articulación Estratégica de Objetivos Generales, Objetivos Específicos y Actividades Operativas del POI 2011

**GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH**

GERENCIA/SUBGERENCIA, DIRECCIÓN Y/O OFICINA: AGENCIA REGIONAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL.

UNIDAD ORGÁNICA:

<b>MISIÓN:</b> Gestionar, coordinar, conducir y supervisar la Cooperación Internacional en el territorio de la Región Ancash para ayudar a ejercer el derecho al desarrollo.						
OBJETIVOS GENERALES	CÓDIGO DEL OBJETIVO ESPECÍFICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES DE RESULTADO		
				DENOMINACIÓN	LINEA BASE 2009-2010	VALOR ESPERADO 2011
Contribuir a consolidar el proceso de descentralización planificando y organizando el territorio regional, estableciendo una gestión pública transparente con participación ciudadana.	OE 1	Propiciar la participación de la población en la gestión y programación del desarrollo y su integración dentro de un sistema que promueva la cohesión y compromiso de dicha población en las tareas propias de su desarrollo y en la defensa de sus intereses y	Contar con el directorio actualizado de ONGD's	01 Directorio actualizado	01 Directorio	01 Directorio actualizado
			Capacitación y fortalecimiento de las capacidades de la región.	01 Taller	0	01 taller de capacitación
			Promover la participación de los Voluntarios y/o expertos extranjeros en la ejecución de programas y proyectos en la Región Ancash.	20 voluntarios	8	15 voluntarios y/o expertos
	OE 2	Complementar los esfuerzos regionales para el logro de los recursos financieros de cooperación internacional para la ejecución de programas y proyectos que conlleve al desarrollo integral de la Región Ancash.	Contar con un banco de proyectos de calidad.	50 proyectos	0	30 proyectos
			Implementar un fondo de contrapartida que asegure la Cooperación Internacional.	60% fondo de contrapartida	0% de fondo de contrapartida	40% fondo de contrapartida
			Adaptación de los proyectos a los formatos requeridos por las fuentes cooperantes.	50 proyectos	0	50 proyectos

MATRIZ N° 02. Programación de Actividades Operativas

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011

INSTITUCION: GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

GERENCIA/SUB GERENCIA, DIRECCIÓN Y/O OFICINA: AGENCIA DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL.

UNIDAD ORGÁNICA:

OBJETIVO GENERAL:		CONTRIBUIR A CONSOLIDAR EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN, PLANIFICANDO Y ORGANIZANDO EL TERRITORIO REGIONAL, ESTABLECIENDO UNA GESTIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENTE CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.											
OBJETIVO ESPECÍFICO 01:		Propiciar la participación de la población en la gestión y programación del desarrollo y su integración dentro de un sistema que promueva la cohesión y compromiso de dicha población en las tareas propias de su desarrollo y en la defensa de sus intereses y											
SERVICIO POBLACION	LINEAS DE ACCION	META FISICA OPERATIVA									PRESUPUESTO		
		CÓDIGO DE ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION DE META						
							META ANUAL	I	II	III	IV		
Comunidades Campesinas, ONGD's,	ONGD's	AO 1	Evaluación de expedientes y emisión de Informes Técnicos para Inscripción de ONGD's, Renovación de Inscripción y Recuperación de IGV.	ARCTI	16 Expedientes Evaluados, e Informes Técnicos emitidos.	Informe	16	4	4	4	4	7,000.00	
		AO2	Emisión de Informes técnicos respecto a convenios a suscribir con las ONGD's para el desarrollo de actividades conjuntas con el Gob. Regional.	ARCTI	04 Informes Técnicos	Informe	4	1	1	1	1	1,000.00	
		AO3	Registro y actualización del Directorio de ONGD's.que intervienen en la región.	ARCTI	Registro Regional Actualizado	Directorio	1					1	2,000.00
		AO4	Seguimiento y evaluación de las actividades y/o proyectos que ejecutan las ONGD's en el ámbito regional.	ARCTI	Inspecciones realizadas a los proyectos	Informe	2		1			1	4,500.00

MATRIZ N° 02. Programación de Actividades Operativas

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011

INSTITUCION: GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

GERENCIA/SUB GERENCIA, DIRECCIÓN Y/O OFICINA: AGENCIA DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL.

UNIDAD ORGÁNICA:

OBJETIVO CONTRIBUIR A CONSOLIDAR EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN, PLANIFICANDO Y ORGANIZANDO EL TERRITORIO REGIONAL,												
OBJETIVO Propiciar la participación de la población en la gestión y programación del desarrollo y su integración dentro de un sistema que promueva la cohesión y												
LINEAS DE ACCION	CÓDIGO DE ACTIVIDAD OPERATIVA	CÓDIGO DE ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION DE META					UPU	
						META ANUAL	I	II	III	IV		
*Gobiernos Locales	APCI, ACTI	AO 2	1. convocatoria a los participantes.	ARCTI	Listado de convocatoria	Documento	1				1	800.00
			2. Realización del taller "Fortalecimiento de Capacidades de los actores, en temas de formulación y gestión de proyectos para Cooperación Internacional.	ARCTI	Taller	Taller	1				1	3,500.00
			3. Evaluación y sistematización de los resultados.	ARCTI	Documento	Documento	1				1	800.00
* Dir. Reg. Salud; * Dir Reg. Educ. * Dir. Reg. Transp. * Dir. Reg. Turismo	Control	AO 3	1.- Emitir Opinión para la aprobación de la Adscripción de Expertos/ Voluntarios y ampliación de adscripción en los proyectos que se ejecutan en el ámbito regional.	ARCTI	Expertos/Voluntarios adscritos.	Informe	8	2	2	2	2	1,500.00
			2.- Acciones de seguimiento y evaluación de las actividades, de conformidad al plan de trabajo presentado por los expertos / voluntarios, así como la evaluación de los informes anuales para su remisión a APCI.	ARCTI	Informes Evaluados y reportados a APCI	Informe	8					8

MATRIZ N° 02. Programación de Actividades Operativas

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011

INSTITUCION: GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

GERENCIA/SUB GERENCIA, DIRECCIÓN Y/O OFICINA: AGENCIA DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL.

UNIDAD ORGÁNICA:

OBJETIVO GENERAL:		CONTRIBUIR A CONSOLIDAR EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN, PLANIFICANDO Y ORGANIZANDO EL TERRITORIO REGIONAL, ESTABLECIENDO UNA GESTIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENTE CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.										
OBJETIVO ESPECÍFICO 02:		Complementar los esfuerzos regionales para el logro de los recursos financieros de Cooperación Internacional para la ejecución de programas o proyectos que conlleve al desarrollo integral de la Región Ancash.										
SERVICIO POBLACION	LINEAS DE ACCION	CÓDIGO DE ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION DE META				PRESUPUESTO	
							META ANUAL	I	II	III		IV
Comunidades Campesinas, ONGD's, Gobiernos Locales	Cooperación Internacional	AO 1	1.- Búsqueda y difusión de convocatorias y oportunidades de Cooperación Internacional.	ARCTI	Listado de Convocatorias	Acción	4	1	1	1	1	1,000.00
			2.- Difusión de las convocatorias de presentación de proyectos ante las fuentes cooperantes.	ARCTI	Listado de convocatorias	Acción	4	1	1	1	1	2,500.00
			3.- Evaluación de los proyectos, adaptación a los formatos requeridos por las Fuentes Cooperantes, así como presentación y seguimiento de los mismos.	ARCTI	04 Proyectos Evaluados, adaptados a los formatos y presentados a las Fuentes Cooperantes.	Proyecto	4	1	1	1	1	3,500.00

FORMATO Nº 02. EVALUACIÓN TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

EVALUACIÓN TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2010

INSTITUCION: GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

DIRECCION: AGENCIA REGIONAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL

OBJETIVO GENERAL 01: CONTRIBUIR A CONSOLIDAR EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN, PLANIFICANDO Y ORGANIZANDO EL TERRITORIO REGIONAL, ESTABLECIENDO UNA GESTIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENTE CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

OBJETIVO INSTITUCIONAL A CORTO PLAZO	META FÍSICA OPERATIVA PROGRAMADA AL I TRIMESTRE								AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL I TRIMESTRE	
	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE META					PRESUPUESTO	CANTIDAD	%
			META ANUAL	I	II	III	IV			
Complementar los esfuerzos regionales para el logro de los recursos financieros de Cooperación internacional para la ejecución de programas o proyectos que conlleve al desarrollo integral de la Región Ancash.  Complementar los esfuerzos regionales para el logro de los recursos financieros de Cooperación internacional para la ejecución de programas o proyectos que conlleve al desarrollo integral de la Región Ancash.	1.- Búsqueda y difusión de convocatorias y oportunidades de Cooperación Internacional	Acción	4	1	1	1	1	1,500.00	1	25
	2.- Evaluación de los proyectos, adaptación a los formatos requeridos por las Fuentes Cooperantes, así como presentación y seguimiento de los mismos.	Proyecto	8	2	2	2	2	3,500.00	0	0
	3.- Evaluación de expedientes y emisión de informes técnicos respecto a convenios a suscribir con las ONGD's para el desarrollo de actividades conjuntas con el Gobierno regional.	Informe	20	5	5	5	5	7,000.00	5	25
	4.- Emisión de Informes Técnicos respecto a convenios a suscribir con las ONGD's para el desarrollo de actividades conjuntas con el Gobierno regional.	Informe	4	1	1	1	1	1,000.00	0	0
	5.- Registro y actualización del Directorio de ONGD's que intervienen en la Región.	Directorio	1					1,800.00	1	100
	6.- Seguimiento y evaluación de las actividades y/o proyectos que ejecutan las ONGD's en el ámbito Regional.	Informe	2		1		1	4,000.00		
	7.- Emitir Opinión para la aprobación de la Adscripción de Expertos/Voluntarios y ampliación de adscripción en los proyectos que se ejecutan en el ámbito regional.	Informe	8	2	2	2	2	1,500.00	1	12.5
	8.- Acciones de seguimiento y evaluación de actividades, de conformidad al plan de trabajo presentado por los expertos/voluntarios, así como la evaluación de los informes anuales para su remisión a APCI.	Informe	8				8	2,000.00		
RESUMEN AL I TRIMESTRE										
PRINCIPALES LOGROS										
ACTIVIDADES PENDIENTES										
OBSERVACIONES										

FORMATO N° 02. EVALUACIÓN TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

EVALUACIÓN TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2010

INSTITUCION: GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

DIRECCION: AGENCIA REGIONAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL

OBJETIVO GENERAL 01: CONTRIBUIR A CONSOLIDAR EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN, PLANIFICANDO Y ORGANIZANDO EL TERRITORIO REGIONAL, ESTABLECIENDO UNA GESTIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENTE CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

OBJETIVO INSTITUCIONAL A CORTO PLAZO	META FÍSICA OPERATIVA PROGRAMADA AL II TRIMESTRE							AVANCE FÍSICO ACUMULADO AL I		
	ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE META				PRESUPUESTO	CANTIDAD	%	
			META ANUAL	I	II	III				IV
Complementar los esfuerzos regionales para el logro de los recursos financieros de Cooperación internacional para la ejecución de programas o proyectos que conlleve al desarrollo integral de la Región Ancash.	1.- Búsqueda y difusión de convocatorias y oportunidades de Cooperación Internacional	Acción	4	1	1	1	1	1,500.00	2	50
	2.- Evaluación de los proyectos, adaptación a los formatos requeridos por las Fuentes Cooperantes, así como presentación y seguimiento de los mismos.	Proyecto	8	2	2	2	2	3,500.00	0	0
	3.- Evaluación de expedientes y emisión de informes técnicos respecto a convenios a suscribir con las ONGD's para el desarrollo de actividades conjuntas con el Gobierno regional.	Informe	20	5	5	5	5	7,000.00	10	50
	4.- Emisión de Informes Técnicos respecto a convenios a suscribir con las ONGD's para el desarrollo de actividades conjuntas con el Gobierno regional.	Informe	4	1	1	1	1	1,000.00	2	50
	5.- Registro y actualización del Directorio de ONGD's que intervienen en la Región.	Directorio	1					1,800.00	1	100
	6.- Seguimiento y evaluación de las actividades y/o proyectos que ejecutan las ONGD's en el ámbito Regional.	Informe	2		1		1	4,000.00	1	50
Complementar los esfuerzos regionales para el logro de los recursos financieros de Cooperación internacional para la ejecución de programas o proyectos que conlleve al desarrollo integral de la Región Ancash.	7.- Emitir Opinión para la aprobación de la Adscripción de Expertos/Voluntarios y ampliación de adscripción en los proyectos que se ejecutan en el ámbito regional.	Informe	8	2	2	2	2	1,500.00	4	50
	8.- Acciones de seguimiento y evaluación de actividades, de conformidad al plan de trabajo presentado por los expertos/voluntarios, así como la evaluación de los informes anuales para su remisión a APCI.	Informe	8				8	2,000.00		